

DEL MOMENTO

Apoteosis de la inexperiencia

La tarde de ayer y parte de la noche fueron consagradas por el Parlamento español a la inexperiencia.

De inexperto se acreditó en primer término una vez más—¿y cómo no?—el ministro de la Gobernación.

Inexperto como ministro, necesitó desde primera hora andadores que por no ser a su medida, le pusieron, en más de un trance, en peligro de caer. Inexperto como parlamentario, tiene el Sr. Goicoechea la habilidad rarísima de soliviantar a aquellos a quienes se dirige y, por añadidura, a aquellos otros a quienes no se dirige. Es deficiente de educación política. No sabemos si el Sr. Goicoechea tendrá inédita alguna obra teatral. Posible es que la tenga, porque raro es el español que de ello se libra. Si la tiene, seguramente es un monólogo. Y un monólogo agrío. Es lo único que aprendió a cultivar el Sr. Goicoechea: el monólogo. Un monólogo es siempre un discurso de mitin, reunión de amigos ó de afines donde no hay quien dé la réplica. Una serie de monólogos han dado siempre los mítines mauristas. Ellos fueron su única escuela y mal podía aprender en ellos a dialogar. Aprendió, en cambio, así por el uso como por el abuso, a amontonar crueldades, alñadas con gestos despectivos, contra todo bicho viviente, sin que nadie le fuera a la mano. Metido en diálogo el que sólo el monólogo aprendió a cultivar, anda como en otro mundo, porque las crueldades tienen inmediata réplica y los gestos pronta condenación.

Ayer, como decimos, quedó bien demostrada una vez más la inexperiencia del señor Goicoechea. Aunque la afirmación parezca absurda, fué una buena tarde para

él. La inexperiencia sólo conduce al fracaso; pero en España es preciso fracasar para seguir la senda del encumbramiento. Como ministro y como parlamentario es evidente que ha fracasado el Sr. Goicoechea. Ahora es su posición más envidiable que nunca. Irá muy lejos, por eso precisamente: por haber fracasado como nadie.

De la inexperiencia del vizconde de Matamala no hablaron los demás: habló el propio ministro de Gracia y Justicia. «Inexperiencia y no malicia—vino a decir—ha habido en mis actos ministeriales y en mi actuación parlamentaria.» Y mientras de la oposición salían voces invitando al vizconde de Matamala a recluirse con su inexperiencia en su domicilio particular, otra voz, discrepante de las anteriores, la voz de un ex ministro, aseguraba que sólo respeto merecía la actuación del Sr. Bahamonde.

—¡Yo no soy nada!—exclamó después el ex magistrado del Supremo.

Y una voz replicó oportuna:—¡Ministro!

¿Qué quería decir esa palabra? ¿Quería decir que ni se puede ni se debe ser ministro con semejante carga de inexperiencia?

¡Bah! Error grande. Es una lástima que el vizconde de Matamala no sea joven. También a él la inexperiencia le ha conducido naturalmente al fracaso. También él, siendo joven, podía prometerse una carrera loca.

El otro gran inexperto, Goicoechea, debió mirar ayer con lástima al vizconde de Matamala y decir gozoso para sus adentros:—Evidentemente, estoy en mejores condiciones.

LA VIDA EN MADRID

FRONTERIZOS DEL ASILO

Un amigo nos invita a dar un paseo en su carruaje. Es al caer de la tarde y por el paseo de Rosales nos lleva el coche al Parque del Oeste, donde se muestra exuberante la Naturaleza, bajamos hasta la carretera del Pardo. Nos detenemos un rato para beber un vaso de cerveza en Puerta de Hierro, y disfrutamos de la deliciosa temperatura primaveral y del aire puro en pleno campo.

Al regreso, nuestro amigo, que quiere invitarnos a comer, da a su cochero el nombre de un restaurant elegante. El brioso tronco pugna por levantarse al galope, al ser obligado por la mano que le guía a trepar trastrotando empinada cuesta. Entramos camino de la Moncloa y a poco desvía el carruaje, sube por enarenado paseo y se detiene ante un edificio con aspecto de chalet suizo.

Entramos, y en el guardarropa una abundosa rubia nos recoge sombreros y bastones.

Mientras se enfrían los vinos, puestas las botellas en los plateados cubos, en contacto con el hielo, damos una vuelta por las dependencias. Volvemos a un amplio «skating», en el que están instaladas algunas mesas, y comemos. Faltaríamos a la verdad si dijésemos que mal. Comeinos como podríamos hacerlo en otro restaurant, donde sin ser nada extraordinario, sirviesen bien. Terminamos bebiendo nuestra botella del espumoso champagne, y nuestro amigo paga la cuenta. Eso sí, sirven bien; pero cobran bien también.

Todo está muy concurrido; pero especialmente la sala, a la que se llega por un pasillo en el piso principal, y donde se entra por una puerta sobre la que un letrero grande dice: «Casino».

No hemos de andar con escrúpulos monjes, ni con eufemismos ridículos, para referir lo que vimos en la amplia sala. Ahora Madrid, pese a la moralidad maurista, está convertido en una gran casa de juego. En los cafés, en el tranvía, en todas partes, en cuanto ponéis un poco de atención, no oís otra conversación, que si no hubiera sido por aquella quiebra, que si la racha de negros, que si había dado diez y siete pases.

Algo nos produjo asombro y es que en nuestra existencia provinciana no hemos tenido ocasión de ver en San Sebastián, en Montecarlo, en «bis-Baden», los grandes Kursales, y así no habíamos visto salas de juego concurridas por señoras.

Ya lo hemos visto y por cierto que en la sala había damas al parecer respetables, de edad más que madura, jóvenes arroyentes de lujoso tocado y hasta jovencitas de aspecto añejado, vestidas con elegante sencillez. Unas hacían sus posturas con la misma firmeza del más empedernido jugador; otras, amablemente desinteresadas, nos ofrecían poner la suerte propia en

nuestro favor, invitándonos a darles algo de dinero, convencidas de que, administrado por ellas, la ganancia era segura.

Había cuatro mesas: en dos, unos bien portados empleados iban colocando cartas de barajas francesas en dos hileras, y después recogían en un lado fichas que parecen de pasta ó de cartón y pagaban en otro lado con iguales fichas. En otra, dan los empleados dos cartas a los jugadores y luego a veces otra, y ó pagan a todos ó recogen lo de todos.

Nuestro amigo se ha sentado ante una de las mesas, que, como todas, está rodeada de hombres y mujeres, y como ni entendemos aquellos juegos, ni disponemos de billetes del Banco de España para canjearlos por las fichas del juego, nos encontramos solos en medio de la multitud.

Alguien, no sabemos quién, habla con otro, recordando a un diplomático que en unos días de triste ofuscación ha truncado una magnífica carrera a los treinta y cinco años, haciendo un desfalco de noventa mil duros, del cual dice era fr... ente verle en aquella sala.

Nos aburrimos y nos apoyamos en el alféizar de una ventana para mirar el campo. Lo que vemos nos produce emoción. Allí, al lado del chalet suizo, en cuyas estancias se cantan couplets, en donde abundan los cubitos plateados de los que asoman las botellas de los más caros vinos, en donde invita a la sensualidad la lujosa belleza, en donde el azar puede enriquecer ó arruinar al que a él se confía; allí, junto a los que gozan de la vida y de sus emociones; fronterizo al chalet suizo, vimos en la noche la silueta de los edificios del Asilo de Santa Cristina.

Y pensamos: ¡No pensarán, seguramente, algunos de los que en la gran sala del chalet se encuentran, que tan cerca están del Asilo!

UN PROVINCIANO

GRAVES SUCEOS EN PUEBLA LARGA

Cinco muertos.—Varios heridos.—Intento de asalto al Ayuntamiento

Valencia, 9.—El gobernador ha recibido un telegrama del alcalde de Puebla Larga, comunicándole que en la noche del día 8 se estacionó en la plaza, frente al Ayuntamiento, una manifestación en actitud hostil. Los guardias del puesto trataron de disolver los grupos, y fueron recibidos a pedradas; resultaron muertos y heridos entre los manifestantes.

Otro telegrama del capitán de Alcira dice que, sabiendo que la benemérita de Puebla Larga fué recibida a tiros al disolver una manifestación, y que el orden estaba muy alterado, acudió con fuerzas a sus órdenes de los pueblos de Manuel, Carcagente, Villanueva y otros. Añade que al rechazar la agresión a la benemérita hubo tres muertos y cinco heridos graves, quedando el orden restablecido. El gobernador ha hecho salir al primer jefe

de esta Comandancia, con objeto de que le informe.

Se sabe que elementos avanzados pretendían asaltar varias casas, como antes lo habían hecho en un almacén.

De una información practicada en Puebla Larga, se ha venido en conocimiento que una Sociedad de trabajadores del campo, de orientación radicalísima, a la que hacían visitas de propaganda elementos avanzados de Valencia, estaba en pugna con las autoridades en lo referente a administración y actuación social. Concentraban su odio en el cabo de la benemérita, que realizaba estrecha vigilancia.

Días pasados se registraron varios incidentes. Un socio de esta Agrupación insultó al cabo, y desde este altercado la Sociedad no cesó en perseguirle. Anoche rodearon la Casa Ciudad y el Círculo liberal en actitud tumultuosa. El alcalde avisó al cabo de la benemérita, que salió del cuartel seguido de la fuerza. El cabo fué rodeado y amenazado con armas de fuego, salvándole la vida un guardia, que dió con el fusil en el brazo a uno que intentaba disparar. Les invitaron a disolverse, y los manifestantes contestaron con insultos. Entonces hicieron disparos al aire, que fueron contestados por los grupos. De la refriega resultaron tres muertos y unos 13 heridos. Hoy fallecieron dos heridos, quedando cinco gravísimos y otros menos graves. El cabo resultó herido de una pedrada y un guardia con contusiones graves.

Los muertos son muy conocidos de las autoridades por sus ideas disolventes.

Los cadáveres fueron depositados en el cementerio.

El primer jefe de esta Comandancia dice que se ha restablecido la tranquilidad. Las autoridades y fuerzas vivas de Puebla Larga telegrafiaron al gobernador lamentando los sucesos, y afirmando que el comandante en jefe de la benemérita evitó con su tacto una hecatombe. Añaden que el estado social del pueblo reclama para su tranquilidad más fuerza.

Las últimas noticias son de que hay 31 detenidos.

Los muertos son: Manuel Moncho, Miguel Sanz, Calixto Garría (significados sindicalistas), Antonio García Herrero y Vicente Martínez Rovira.

Siguen graves: Ramón Villaplana, Isidro Linares, Graciano Pellicer y Vicente Luéh.

Se confirma que el origen del suceso es la animadversión de los mangoneadores de la Sociedad de obreros del campo, afiliados al sindicalismo, contra el alcalde, el cabo de la benemérita y el juez, ante cuya intransigencia se estrellaron los planes de dicha Sociedad. Aprovecharon un suceso a que dió lugar un borracho para cercar el Ayuntamiento y el Círculo liberal y apoderarse del juez y del alcalde, lo que hubieran logrado si no interviniera la benemérita. El cabo tiene una excelente hoja de servicios y es estimadísimo de sus superiores.

Informes oficiales

Según manifestó a los periodistas esta madrugada el subsecretario de Gobernación, los sucesos de Puebla Larga ocurrieron en la siguiente forma:

«A las once de la noche del día 8, numerosos grupos de obreros, en actitud tumultuaria, y con armas, ocuparon la plaza del pueblo y sitiaron el Ayuntamiento. Oportunamente se presentó la benemérita, que intimó a los grupos para que se disolvieran, y, lejos de ello, un obrero hizo un disparo sobre el comandante del puesto, casi apoyándole la pistola en el pecho, no hiriéndole por la rápida intervención de uno de los guardias, que desvió el arma.

A este disparo siguieron otros muchos, viéndose la fuerza materialmente envuelta por los revoltosos. Entonces el cabo, con gran serenidad, mandó cargar y hacer fuego, viéndose obligado a repetir la descarga para lograr que huyeran los amotinados.

Despejada la plaza, la fuerza ocupó el Ayuntamiento, y aún volvieron los revoltosos a presentarse, haciendo nuevos disparos. Dos horas después de estos sucesos, reforzado el puesto de la Guardia Civil con fuerzas de Villanueva de Castellón y Alberique, con el jefe de la línea, y de los puestos de Manuel, Carcagente y Alcira, con el capitán de la compañía, se restableció materialmente la normalidad, manteniéndose la debida vigilancia.

En la plaza quedaron muertos tres amotinados y gravemente herido otro, sabiéndose por noticias posteriores la existencia de cinco heridos más, de los cuales fallecieron dos.

Intervino el juez de instrucción en el levantamiento de los cadáveres, y en la agresión a la fuerza se ha nombrado instructor al capitán de la quinta compañía.

El teniente coronel de la benemérita telegrafía afirmando que la fuerza cumplió con su deber.

Por orden del juez instructor militar, ha sido clausurada la Sociedad Trabajadores del Campo.»

Elogios a la Guardia Civil

Además de los anteriores datos se facilitó en el ministerio un telegrama de las autoridades y fuerzas vivas de Puebla Larga, lamentando los sucesos y reconociendo que se evitó una verdadera hecatombe merced a la prudencia del comandante del puesto.

En el despacho se añade que el estado social del pueblo exige imperiosamente el aumento de la Guardia Civil.

Firman el despacho Arturo Lucien, alcalde; Juan Mihena, juez municipal; Vicente Rubiola, párroco; Pascual Flores, diputado provincial; Salvador Lloria, Pascual Sánchez, Bautista Boliches, Ezequiel Burguete, Bautista Carbonell y Emilio Victoria, concejales. Hay numerosas firmas del vecindario.

TEOREMAS LITERARIOS

EL TIEMPO Y EL ESPACIO EN LA OBRA ARTÍSTICA

El tiempo y el espacio, condiciones de toda representación espiritual, condicionada, por un doble modo, la obra literaria, cuyo contenido, parece más libre y desligado. La condicionan primero en su calidad de normas de toda percepción de fenómenos que se manifiestan en el tiempo y el espacio, determinando en su génesis la posibilidad de la obra literaria; y condicionan a ésta también, en su realización práctica, como a fenómeno, que se cumple también en el tiempo y en el espacio. Hay géneros literarios que aceptan premiadamente esta doble advocación y se someten claramente a sus auspicios; tales son la historia, la novela, y sobre todo el teatro. La escena, por su esencia dramática, por su condición de trasunto de la vida, cuyo «modus operandi» remeda, es el arquetipo de la obra literaria, determinada por el tiempo y el espacio; en ella se cumple con toda claridad la sucesión ó simultaneidad de los fenómenos, el espacio asume una significación material, los movimientos dramáticos son medidos por las divisiones crónicas. La obra teatral es ella misma un fenómeno sensible, y como representación práctica de un propósito espiritual se halla sujeta a la doble condición que riges y determina la manifestación fenoménica. La sujeción al espacio y al tiempo es en ella tan absoluta, que el autor dramático ha de acomodar su propósito a las dimensiones de la escena y a la capacidad de los horarios. El grado en que la obra dramática se somete a estas condiciones determina su teatralidad y la distingue del poema dialogado ó de la epopeya, a los que falta esta adaptación a la doble ley fenoménica. La teatralidad de la obra dramática es su verosimilitud como acción, la posibilidad de su tránsito desde la zona de las alegorías al mundo de los hechos cumplidos.

En la obra histórica, la sujeción a la condición de tiempo se manifiesta en su tendencia a adoptar la forma de anales y efemérides, con que se caracterizan los comienzos del género. Las primeras obras históricas son anotaciones cronológicas, y distan mucho de esas historias elaboradas con virtudes literarias, en las que ya preside una noción más libre del tiempo. Pero en toda obra histórica puede advertirse el conflicto entre el tiempo muerto, pasado, cumplido, en que se desarrolla el argumento histórico, y el tiempo vivo, presente y precario en que escribe el autor. Este tiempo nuevo se insinúa en el relato, pretende plasmarlo con un sentido de actualidad, entra en franca lucha con el dato crónico, incitando al autor a rectificaciones imposibles. En la obra histórica asistimos al conflicto patético de una voluntad creadora en pugna con el yugo más terrible, el del tiempo perfecto. Cuando esta voluntad logra hacer plástico y maleable ese elemento rígido, la historia adquiere sus mayores virtudes artísticas y se asemeja a la novela. La novela es algo más libre que la historia, porque en ella el artista asume la facultad de dispensación crónica, dispone del tiempo y lo coordina con arreglo a un plan propio; pero como narrador de acciones que se desarrollan en el tiempo, como historiador también, ha de acomodar su creación a la ley crónica universal para lograr la condición de su verosimilitud. Toda novela está llena de concesiones al tiempo, pretende conciliar el tiempo del autor con el tiempo de los horarios y justificarse por todos los medios, probando siempre la

coarada. Estas concesiones al tiempo son visibles hasta en lo material, porque la división de la obra novelesca en capítulos, aunque parezca hacer relación al espacio, la hace al tiempo y responde al deseo de establecer pausas temporales entre los diversos episodios para justificar así, por este modo ingenuo, la realización de los hechos que entre capítulo y capítulo se suponen acaecidos. Gracias a este sencillito ardid salva el novelista lapsos considerables de tiempo y se acomoda al orden sucesivo con que en el tiempo se producen los fenómenos.

En general, puede afirmarse que toda obra literaria, aun la más libérrima, está sujeta a las condiciones del tiempo y el espacio; el arte consiste en burlar aparentemente estas condiciones, sustituyendo el tiempo y el espacio reales por otro tiempo y otro espacio arbitrarios, concebidos por el autor. Esta es la simulación artística y su logro representa la victoria del creador literario. En este contraste con el tiempo y el espacio reales se aquilata el valor de las obras artísticas. Pero en este contraste el triunfo supremo es para el poema lírico inactual, que no necesita justificar su tiempo ni acepta un marco de espacio excesivamente característico. En ese poema lírico, colocado en su ambiente estricto y voluntario, en ese poema que elude la limitación fenoménica de la anécdota y el episodio—poema de todos los tiempos y todos los espacios, construido con los elementos más universales—, experimentamos la mayor sensación de libertad. Este poema, fatalmente finito como fenómeno, nos habrá sugerido, sin embargo, la posibilidad de los momentos infinitos. Pero él mismo, en su existencia material y tipográfica, reconocerá su subordinación al tiempo. Porque las pausas gráficas representan la actualidad del poema, la coordinación y distribución de sus efectos en el tiempo. Un último anhelo de liberación del tiempo y el espacio ha inspirado a algunos poetas modernos la supresión de la puntuación tipográfica, negando este último signo de vasallaje a las condiciones de la obra finita, diferenciando para siempre a la poesía de la historia y probando la posibilidad del poema infinito. Pero este poema, tan poco cuajado en los álveos del tiempo y el espacio, que elude los modos de percepción orgánica del hombre, no logrará nunca la fuerza de comprensibilidad y de proselitismo, con respecto a los lectores, que la novela ó el poema épico. Este poema estará fuera de la vida, por su misma libertad; porque la vida es la determinación máxima. Existirá en un limbo propio, más bien como una opción que como una realidad desarrollada. Será una obra bella, no estética, y no podrá aspirar a mover los afectos ni las pasiones de los hombres dotados de nervios y de vísceras, capaces de estremecerse proflicamente. Para que logre toda su fuerza emotiva será preciso que el mismo artista ú otro más dotado de aptitudes de adaptación, recoja esa acción práctica que late en él, la dramática en una anécdota y la vincule resueltamente en el tiempo y el espacio, asemejándola a las criaturas capaces de inspirar afectos. La simple veleidad se habrá convertido entonces en acto, y la obra artística, como fenómeno material, podrá convencer y apasionar a todos sus espectadores, con los cuales se hallará en recíproca y perfecta relación orgánica.

R. CANSINOS-ASSENS

LA NAVEGACION AEREA

Un convenio internacional

París, 9. La Comisión aeronáutica de la Conferencia de la Paz acaba de terminar sus trabajos, de los cuales el principal era la redacción de un convenio relativo a la navegación aérea internacional.

Salvo alguna reserva, que no afectan a los principios, el proyecto de convenio ha sido aceptado por unanimidad por los delegados de las principales Potencias: Estados Unidos de América, Gran Bretaña, Francia, Italia y Japón; y de siete Potencias con intereses aliados: Bélgica, Cuba, Brasil, Grecia, Portugal, Rumania y Yugoslavia, designadas por el Consejo Supremo para representar en la Comisión aeronáutica el conjunto de Potencias con intereses limitados. Los grandes principios que han presidido la elaboración de este convenio han sido primeramente votados por la Comisión, reunida en sesión plenaria.

El trabajo de redacción fué a continuación confiado a tres Subcomisiones: militar, técnica y jurídica. El proyecto de convenio relativo a la navegación aérea internacional trata en los 45 artículos de los principios generales que deberán regir en la navegación aérea, ó sea de la nacionalidad de las aeronaves, de los certificados de navegación, de los certificados de aptitud, de la admisión sobre

territorios extranjeros, de las reglas a observar a la partida, en el aterrizaje y durante el curso de ruta, de los transportes prohibidos, de las disposiciones generales a adoptar por todos los Estados contratantes para favorecer el desarrollo de la navegación aérea internacional, de los litigios posibles y de su arreglo. El convenio prevé, finalmente, la admisión de los Estados signatarios y la creación de una Comisión internacional de navegación aérea. Además, como artículos anejos reglamentan el puerto, marca, nacionalidad y matrícula de todas las aeronaves, los certificados de navegación, los libros de a bordo, los fuegos y señales, la obtención de certificados de piloto ó de navegación, los mapas internacionales, la reunión y distribución de las informaciones meteorológicas y el régimen aduanero.

El convenio entrará en vigor en cuanto los Estados signatarios envíen sus ratificaciones. La adhesión de los Estados actualmente neutrales está prevista, así como la de los Estados enemigos, bajo ciertas condiciones.

Este documento muy estudiado y muy completo, será casi universalmente aplicado al día siguiente de la paz, y favorecerá grandemente el desarrollo de la circulación internacional aérea. (T. S. H.)

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales, ni sostenemos correspondencia sobre los mismos.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

Después de la paz

Otra nota alemana sobre la ejecución del Tratado...

París, 9.—La Delegación alemana ha remitido a la Conferencia una nota concerniente a los medios de ejecución del Tratado.

Las Comisiones trabajan...

París, 9.—La Comisión central se ha ocupado de las fronteras de Bulgaria.

Inglaterra ha designado al general Wats como delegado en la Conferencia de investigación sobre los incidentes del Fiume.

Fue aprobado el proyecto de ratificación. Ayer empezó a discutirse...

París, 9.—Según informes procedentes del otro lado del Rin, la Asamblea de Weimat se muestra deseosa, de acuerdo con el Gobierno, de ratificar lo más pronto posible el Tratado de paz.

Bélgica nombra su embajador en París...

Bruselas, 9.—El decreto nombrando a M. Gauffier Dichtroy embajador de Bélgica en París, ha sido firmado por el Rey y aparecerá en el «Monitor Oficial» antes del día 14 de julio.

El ministro alemán Bell encuentra imposible cumplir algunas cláusulas del Tratado...

Nauen, 8.—El ministro alemán de las Colonias, Bell, concedió una entrevista al representante de la agencia americana United Press, que le hizo las siguientes preguntas: 1.º ¿Habiendo firmado sin reserva alguna el Tratado de paz, cumplirá Alemania sus condiciones? 2.º ¿Entregará Alemania al Emperador y altos oficiales? 3.º ¿Qué actitud adoptará Alemania frente a Polonia y las medidas bélicas en el Este?...

El ministro contestó como sigue: «Lo que firmamos queremos cumplirlo en toda la medida que sea posible, pero el pueblo alemán espera que los mismos aliados reconocerán que hay cláusulas imposibles de cumplir, y que se avendrán a modificarlas. Creemos que la Entente no insistirá en su demanda de la entrega del Emperador y altos oficiales alemanes. El Gobierno alemán no tiene la más mínima intención de apoyar la guerra contra Polonia. Actualmente se encuentra el Gobierno de la firma de la paz, integrado por los socialistas mayoritarios y el partido católico, ante una peligrosa prueba de resistencia por el hecho de la huelga del personal de Comunicaciones, desencadenada por los comunistas. Estos se proponen la caída del Gobierno actual y el establecimiento de la dictadura del proletariado. Los socialistas independientes, que fueron los más decididos partidarios de la firma del Tratado, aprovechan del ánimo causado por la firma para arrebatar a los mayoritarios la dirección de las organizaciones obreras, y hay que decir que han conseguido ya éxitos parciales. El cariz que van tomando las cosas en Alemania es la lógica consecuencia de la política paradójica e insincera de los aliados. Estos piden de Alemania un Gobierno sólido, pero le imponen condiciones de paz tales que hacen menos que imposible la actuación de Gobierno alguno. (T. S. H.)

Un socialista elogia a Clemenceau...

París, 9.—Telegrafían de Londres al «Petit Journal» que un veterano socialista, Hindman, presidente del partido socialista, ha dirigido al «Morning Post» una carta, en la que hace el elogio de M. Clemenceau.

Hindman dice que no puede comprender por qué se niegan los socialistas franceses a reconocer la tarea magnífica que Clemenceau cumplido en su beneficio y en el del pueblo francés contra un enemigo implacable e inhumano. (Agencia Radio.)

Muller habla sobre la ratificación en la Asamblea Nacional...

París, 9.—Un radiograma alemán anuncia que, según las disposiciones tomadas, Hermann Muller será el que hablará hoy en la Asamblea Nacional, y no Bauer, sobre la ratificación del Tratado.

Bauer explicará mañana a la Asamblea el programa del nuevo Gobierno. (Agencia Radio.)

La Comisión de reparaciones...

Versalles, 9.—Mañana comenzarán en Versalles los trabajos de la Comisión de reparaciones. (Agencia Radio.)

LA PAZ CON AUSTRIA

Tres notas a Austria

París, 9.—El Consejo Superior de los aliados aprobó tres notas dirigidas a Austria por el Consejo.

La primera trata de las cuestiones económicas, la segunda de la Sociedad de las Naciones y la tercera de la situación de los agentes consulares austro-húngaros en América.

El Consejo se ocupó también de la cuestión del Schleswig. (Agencia Radio.)

La entrega de la segunda parte del Tratado se efectuará el viernes...

París, 9.—La Comisión encargada del examen de las cuestiones territoriales austriacas se ha reunido esta mañana.

La Delegación austriaca ha entregado una segunda nota relativa a la liquidación de los bienes austriacos en los territorios del antiguo Imperio austro-húngaro.

La entrega de la segunda parte de las condiciones de paz a los austriacos se verificará probablemente el viernes. (Agencia Radio.)

EN HUNGRIA

Los húngaros abandonan el suelo eslovaco...

Praga, 9.—El ministro de la Defensa Nacional anuncia que los magyares evacuaron completamente el territorio eslovaco. Al regreso de las tropas checoslovacas hubo manifestaciones de gran entusiasmo entre la población. (Agencia Radio.)

LA SITUACION DEL EX KAISER

Le serán concedidos plenos poderes al Tribunal encargado de juzgar al ex Kaiser...

Londres, 9.—Esta noche, en la Cámara de los Comunes, se hará una pregunta pidiendo al Gobierno que aclare de manera categórica si el Tribunal encargado de juzgar al Kaiser tendrá plenos poderes para aplicar la sanción que sea justa, incluso la pena de muerte, y si se pedirá inmediatamente a Holanda que entregue a los acusados en manos de los aliados.

El «Times» publica una carta del Almirante Beresford, en la cual, aunque se reconoce la necesidad de juzgar al ex Kaiser, deplora que haya sido escogida Londres como sede del Tribunal. (Agencia Radio.)

Otro Príncipe que se ofrece...

Nauen, 9.—En conexión con la ya publicada carta del Príncipe Eitel Friedrich, hijo del ex Emperador alemán, en que se pone a disposición de los aliados, juntamente con sus cuatro hermanos menores, en lugar del Soberano, el Príncipe Friedrich Wilhelm de

Lippe acaba de enviar una carta al Príncipe Eitel Friedrich pidiendo también su persona a disposición de la Entente.

Al mismo tiempo ha enviado un llamamiento a todas las Casas reinantes alemanas para que protejan con su vida a Guillermo II. (Telegrafía sin hilos.)

La petición a Holanda de la extradición del ex Kaiser no se hará hasta después de ratificada la paz...

París, 10.—Dice el «Petit Journal»:

«Se sabe que el Tratado de paz prevé que los Gobiernos aliados y asociados dirigirán al Gobierno de Holanda una petición de extradición del ex Emperador de Alemania. Aún no se ha hecho esta gestión y es posible que no se haga hasta que no esté ratificado el Tratado.

El Consejo Superior interaliado decidirá en qué forma se presentará a la Haya esta petición de extradición. Dos soluciones son posibles: O bien las Potencias representadas en la Conferencia de la Paz entregarán al Gobierno de Holanda una nota colectiva, o bien la Gran Bretaña recibirá el mandato de pedir la extradición en nombre de los aliados.

En los círculos diplomáticos se cree que el Gobierno británico preferirá esa segunda solución, que es muy legítima puesto que la causa debe verificarse en Londres. Sin duda alguna las demás Potencias no opondrán ninguna objeción a esta solución. (Agencia Radio.)

FRANCIA E ITALIA

El Consejo Superior estudia los incidentes de Fiume...

París, 9.—El Consejo Superior de los aliados, que se reunió ayer por la tarde, se ocupó de los incidentes que se han producido en Fiume, nombrando una Comisión militar de encuesta, que saldrá inmediatamente para su destino y que estará encargada de indicar las medidas que conviene adoptar.

Los rumores que han circulado sobre haberse agravado la tensión de relaciones entre Francia e Italia están desprovistos de fundamento.

La marcha de Tittoni es debida al legítimo deseo de Nitti de consultar con un colega tan experimentado como lo es el ex embajador en París, antes de presentarse ante la Cámara.

WILSON EN AMERICA

Su primer discurso

Washington, 9.—El acorazado «Pensilvania», con las hijas del Presidente, el vicepresidente y varios ministros y altos funcionarios, salió al encuentro del «George Washington», que entró en el puerto escoltado por el acorazado, 30 destroyers, un dirigible y numerosos aeroplanos.

Wilson fue saludado por las salvas de la artillería, los silbidos de las sirenas de los vapores anclados en el puerto y por las clamorosas aclamaciones de la multitud agolpada en los muelles.

Después de desembarcar en Hoboken, a las quince y treinta y cinco, Wilson ha ido al Carnegie Hall, donde ha pronunciado un discurso, en el que ha expresado su deseo de trabajar por la ratificación del Tratado y por el establecimiento de una buena paz que evite al Mundo efusiones de sangre en el futuro. (Agencia Radio.)

HOMENAJE A LOS HEROES ANONIMOS

Iniciativa de los veteranos de la guerra...

París, 9.—El «Petit Parisien» escribe: «Un numeroso grupo de veteranos de la guerra la tenía una hermosa idea: de una tumba de la batalla de Oureq, en el sitio más vecino de París, se exhumarán los restos de

un soldado desconocido, de uno de esos héroes anónimos, al que, en vísperas de las fiestas del 14 de julio, se harán solenes exequias.

El ataúd sería colocado sobre un armón de artillería cubierto de banderas, y con toda la pompa militar sería conducido al Panteón, seguido por los mariscales, los miembros del Gobierno, los representantes de la ciudad de París y por un gentío que sería inmenso.

Como no se conocería el nombre de ese soldado, se trataría de un homenaje a la abnegación de los muertos anónimos, que han sido los que han hecho la victoria.

Los honores que se le hicieran estarían dirigidos a todos los humildes que han muerto, artesanos de la gran epopeya, que tendrían su sitio legítimo al lado de los que han hecho a Francia más ilustre, descansando en las cuevas del Panteón por una sublime recompensa nacional. (Agencia Radio.)

Movimiento revolucionario en el Perú

Se ha constituido el nuevo Gobierno...

Nueva York, 9.—Telegrafían de Lima que el golpe de Estado no ha encontrado ninguna resistencia, y reina completa calma en todo el país.

El 3 de julio, un grupo político, capitaneado por Leguía, Presidente elegido, detuvo y aprisionó al Presidente Pardo, bajo pretexto de que el Gobierno tomaba disposiciones para modificar la transmisión de poderes, que debía efectuarse regularmente el próximo mes.

El día 5 de julio se constituyó el Gobierno provisional, bajo la presidencia de Leguía, con Torres en la Presidencia del Consejo y en Negocios Extranjeros; Cornejo, en Interior, y el general Abril, en Guerra.

El Gobierno provisional someterá en seguida un plebiscito para la revisión de la Constitución, antes de las elecciones generales, y el establecimiento del Gobierno definitivo. (Agencia Radio.)

LA SITUACION EN RUSIA

952 obreros fusilados por los bolcheviquistas. 10.000 jóvenes menores de diez y siete años son movilizados...

Londres, 9.—Comunican al «Times» desde Helsingfors que, según noticias dignas de crédito, los bolcheviquistas fusilaron a 740 obreros movilizados en el frente de Petrogrado.

El levantamiento de los trabajadores de las fábricas de Putilof dió motivo a 212 ejecuciones.

Las líneas avanzadas del frente están compuestas exclusivamente de trabajadores y detrás de ellos están estacionados mercenarios, chinos y letones con ametralladoras y con orden de disparar si los trabajadores se niegan a avanzar.

Un decreto publicado en los periódicos de Petrogrado el día 2 de junio ordena la movilización de 10.000 jóvenes menores de diez y siete años para cavar trincheras. (Agencia Radio.)

NOTICIAS DE ALEMANIA

Se teme un movimiento revolucionario...

Zurich, 9.—Conrad Haussmann, vicepresidente de la Asamblea nacional, ha declarado a los periodistas vieneses:

«El porvenir aparece amenazador, y se teme un movimiento revolucionario, fomentado por los independientes, a los que actualmente sólo faltan jefes, pues Haase y Ledebour no han sabido hacerse populares. Sin embargo, el peligro es grave para el Gobierno.» (Agencia Radio.)

Hannover en estado de sitio...

Nauen, 9.—En Hannover hubo nuevos encuentros entre las tropas leales y los espartaquistas. Estos consiguieron asaltar diversas cárceles y poner en libertad a los apresados, así como quemar las actas y apoderarse de

armas. Pero las tropas lograron finalmente dispersar la muchedumbre.

De acuerdo con el primer alcalde, socialdemócrata, y los concejales, el jefe militar ha proclamado el estado de sitio en la ciudad. (T. S. H.)

Rumores de crisis en Alemania...

Zurich, 9.—Los periódicos alemanes recogen constantemente rumores de crisis políticas, debido a la lucha entre el centro católico, los demócratas y socialistas sobre los problemas de la enseñanza. (Agencia Radio.)

La travesía del Atlántico

Llegará a establecerse un régimen de transportes...

Washington, 10.—El vuelo verificado con éxito por el dirigible inglés «R-34», ha convencido a los expertos de aquí que llegará a establecerse un transporte regular aéreo a través del Atlántico. (T. S. H.)

El túnel bajo el canal de la Mancha

Importante reunión en la Cámara de los Comunes...

París, 9.—Telegrafían de Londres a Le Matin:

«En la Cámara de los Comunes ha habido ayer tarde una reunión de miembros del Parlamento para discutir la ponencia sobre el túnel bajo la Mancha.

El presidente propuso que se enviara una carta a Clemenceau felicitándole por la firma de la paz y expresándole la esperanza de que a ese Tratado seguirá inmediatamente la construcción del túnel.

El presidente añadió que el Comité de los miembros del Parlamento favorables al túnel de la Mancha comprende 317 miembros, y que hay en la Cámara también otros muchos partidarios del proyecto.

La opinión de los militares se ha vuelto también mucho más favorable al túnel.

Se ha votado una resolución pidiendo el apoyo del Gobierno, el cual sería la mejor prueba del deseo de mantener y mejorar las buenas relaciones y la alianza con Francia.

Bonar Law había pedido al Comité que una vez fuese firmada la paz, había llegado el momento para el Gobierno de tomar una decisión.

La resolución ha sido aprobada por unanimidad, y se envió a Lloyd George una Duplicación. (Agencia Radio.)

PORTUGAL

Norton de Matos, general...

Lisboa, 9.—Norton de Matos, miembro de la Delegación portuguesa en la Conferencia de la paz, ha sido ascendido a general.

La distinción fue propuesta por el jefe evolucionista. (Agencia Radio.)

Nuevo obispo de Oporto

Lisboa, 9.—Mons. Barrosa Leao, obispo de Algarbe, ha sido nombrado obispo de Oporto. (Agencia Radio.)

El Centro Español

Lisboa, 9.—El Centro Español ha celebrado una gran velada, presidida por el ministro y el cónsul de España, para celebrar el aniversario de su fundación.

En la función tomó parte Lola Montes, que interpretó varias canciones patrióticas. (Agencia Radio.)

LA NAVEGACION PARALIZADA

Huelga de marineros en Suecia

Londres, 9.—Comunican de Estocolmo al «Morning Post» que ha estallado la huelga de marineros en todos los puertos de Suecia, habiendo quedado inmovilizada la navegación.

Los huelguistas piden la jornada de ocho horas y una nueva tarifa de salarios. (Agencia Radio.)

Folleto de «La Correspondencia de España».

XAVIER DE MONTEPIN

EL SECRETO DEL TITAN

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

arla como hija, y os lo juro ante Dios que me escucha, me creo obligado a velar por la señorita Lucía y a separar de su camino todo aquello que pueda causarle una pena ó una desgracia. Nada le falta seguramente; pero su verdadero padre, el señor Verdier, no la quiere como debería quererse a un ángel como la señorita Lucía. Pues bien; yo, señor Andrés (dispensadme que os lo diga), yo había formado un proyecto de felicidad para su porvenir. Encontré en vos la juventud, el trabajo, la probidad, la fuerza; erais, en fin, según mi corazón, el marido que podía hacer feliz a ese querido ángel; os creía enamorado en silencio, pero de una manera apasionada, de la señorita Lucía. Y me decía: «es digno de ella; merece ser amado por la señorita Lucía, y Dios, a pesar de los obstáculos, aca-

bará por unir a esos dos seres tan perfectos». Al veros llegar a esa puerta hace un momento, mi sueño se ha desvanecido y mi corazón ha sufrido un completo desengaño. He pensado que la fortuna de la señorita Lucía era sólo lo que os interesaba y no su persona, puesto que la engañáis anticipadamente. Esta ha sido la razón que me ha hecho hablaros en el tono en que lo he verificado; pero vos me perdonaréis, ¿no es cierto? —Pedro!—exclamó Andrés cogiendo una de sus manos y estrechándola entre las suyas.—Sois un hombre de bien, tenéis corazón y valéis mil veces más que yo! Acabáis de darme una lección que nunca olvidaré y de la cual he de aprovecharme. Os pido perdón, amigo mío, por la inicu manera con que os he tratado hace poco. —¿Vos me pedís perdón?... ¿Vos, señor Andrés? —Sí, os pido perdón, y no me sonrojé por ello. —¿Y me llamáis vuestro amigo? —Tendré siempre orgullo en que vos lo seáis mío, y nunca espero tener otro que valga lo que vos; y como la amistad inspira confianza, no quiero tener nada oculto para vos. Sí, Pedro, tenéis razón; amo a la joven a quien vos miráis como hija vuestra, ó más bien, la idolatro. Sólo tengo una esperanza... la de poderla llamar esposa mía y darle, a fuerza de cariño, la felicidad que merece: es cuanto deseo en este mundo. El rostro pallido de Pedro se animó. —Bendito sea Dios, porque permite

que oiga tan dulces palabras! ¡Si supierais cuánto gozo al oírlos! Pero al mismo tiempo su mirada volvió a entristecerse. —Señor Andrés—continuó,—dispensadme si insisto de nuevo; pero no puedo por menos de preguntaros en dónde habéis pasado la noche. Una sonrisa apareció en los labios del joven. —Comprendo vuestra pregunta, mi buen Pedro, y ahora estoy pronto a contestaros. Desde las diez de la noche he estado en un gabinete particular de «Los Hermanos Provenzales», en el Palacio Real. El capataz frunció las cejas. —No he frecuentado nunca esos sitios, como comprenderéis—murmuró,—pero sé muy bien que en ellos no ocurre nada bueno. Hay una canción sobre dos gabinetes particulares que no quisiera oír cantar delante de ninguna persona honrada. ¿Seguramente no estabais allí solo? —Me acompañaban cuatro personas. —¿Caballeros?—preguntó Pedro, cuya inquietud parecía redoblar. —Sí, mi buen Pedro. Miembros del Consejo de Administración de la nueva Compañía en la que espero obtener dentro de pocos días un magnífico empleo. El señor Maugiron debía presentarme a esos señores, y he sido convidado a la cena con ese fin. —¿Todavía el señor Maugiron!—dijo el obrero con tristeza. —Naturalmente, puesto que, a pesar de todas vuestras prevenciones injustas para con él, es mi decidido protector

—Bien sabéis que no creeré en semejante protección hasta tanto que vea las pruebas con mis ojos! —Las veréis muy pronto. —Lo deseo con toda mi alma. Pero decidme, señor Andrés, cuando la cena concluyó... —¿Y bien? —¿Qué es lo que habéis hecho? —He tomado un coche y he venido directamente aquí. —¿Al amanecer? —Sin duda. —¿Luego ha durado la cena toda la noche? —Eso es; y eso os sorprende? —Bastante. Se me figura larga cena. Pero ¿cómo es posible pasar tantas horas comiendo y bebiendo? Es para caerse muerto. —Se habla de muchas cosas, mi buen Pedro, y las horas pasan sin sentir. —No lo entiendo, ni quiero. Sois un joven honrado, señor Andrés. Dadme palabra de que todo ha pasado como decís, y desde luego os creeré. —Os doy mi palabra sin la menor vacilación, como veis. —Si es así, señor Andrés, está bien. —Ahora, ¿estáis ya tranquilo? —Como si no os hubiese abandonado ni un minuto desde anoche. —Está bien; pero si os quedara una sombra de duda, os autorizo para que se lo preguntéis al señor Maugiron, que debe venir aquí esta mañana para hablar al principal cuando llegue, y concluir con él

el gran negocio de que se ocupa desde hace días. —Es inútil; me basta vuestra palabra; y vamos a ver, ¿es cosa formal el negocio de vuestro señor Maugiron. —¿Que sí es formal! Es preciso nada menos que vuestra incurable e incomprendible desconfianza para con ese excelente joven, para dudar. —¿En fin, está bien... basta... veremos! Y si me he equivocado en contra suya, le devolveré con mucho gusto mi estimación. —¿Y qué diréis cuando haya asegurado mi porvenir alcanzando la probabilidad de mi enlace con la señorita Lucía Verdier? —¡Oh! ¡Entonces le bendeciré! Bendeciría al diablo en persona si tal hiciera; con que bien podré bendecir al señor Maugiron; ¡Puf desgracia, no es cosa hecha! —Decididamente, Pedro, sois muy incoherente. —Y vos, señor Andrés, tened cuidado de no ser demasiado crédulo. Pero, ahora que recuerdo, os estoy deteniendo aquí en pie, cuando apenas podréis sosteneros de cansancio. Los obreros van a llegar, y necesitáis descansar algunos momentos. —Efectivamente, estoy rendido; no puedo tenerme en pie. —Id pronto a descansar dos largas horas, así os repondréis un poco. Todas esas cosas no sirven de nada. ¡Si vierais qué pálido estáis! Ciudad de que nádie os vea. Si la señora Blanchet supiera que habéis salido esta noche, hablaría y os criticaría hasta por los codos, y hasta el fin de los siglos. Esa sí que tiene mala lengua. ¡Ah,

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

EL ASUNTO DEL DIA

POR MAL CAMINO

La designación del general La Barrera para un cargo tan pronto creado como desaparecido, dió la norma del criterio ministerial en orden de los problemas sociales. Aquel sólo hecho venía a delatar una confusión. El Gobierno confundía las cuestiones sociales con las cuestiones de orden público. De esa gran equivocación tenían por fuerza que desprenderse consecuencias muy lamentables. Ya se han producido, por desgracia, en Andalucía. Comienzan a producirse, por desgracia también, en la región de Levante. Y el primer paso, para demostrarlo, los sangrientos sucesos de Puebla Larga, localidad de la provincia de Valencia. Hay que clasificarlos en la serie de los que cabe apuntar a la cuenta del grave error ministerial.

No la intervención de la Guardia Civil—primera víctima de esas deplorables confusiones—sino otra muy distinta intervención, oportuna y eficaz, requieran hechos que por lo pronto han costado algunas vidas, amén de dejar para lo futuro

una estela de odio que puede ser determinante de nuevas víctimas.

Basta con lo de Andalucía y con estos chispazos que por Levante asoman para que el Gobierno se por cuenta del equivocado camino que tomó.

Empaqueñer los problemas sociales reduciéndolos a la categoría de simples cuestiones de orden público es una gran insensatez que entraña un enorme peligro.

Las enfermedades del cuerpo social, como las del organismo humano, deben ser tratadas según su índole. Y el primer paso de la medicación ha de ser el conocimiento de la dolencia.

Ante la enfermedad de los actuales conflictos sociales ha dado el Gobierno pruebas de un desconocimiento absoluto. Por eso los remedios que trata de aplicar le resultan contraproducentes.

El camino no puede ser peor. Hay que remontarse al origen de la dolencia. Es harto serio el caso para proceder de otra manera.

Noticias de Sociedad

BODAS

Han contraído matrimonio:
En Granada, D. Emilio Pérez Gómez con la señorita Concepción Orihuela Sevilla.
En Zaragoza, D. Florencio Villalba con la señorita María Arlegui.
En Córdoba, D. Antonio Moya Escribano con la señorita Luisa García Solano.
En Logroño, D. José Luis Sahidarga con la señorita Modesta García Benedicto.

NECROLOGIA

Han fallecido:
En Barcelona, doña Dolores Huguet Casas de Bards, doña Ana María Villanueva de Torres y D. Federico Martínez Tuset.
En Valencia, doña María Burgos Saler.
En Tarragona, doña María de la Concepción Fernández de la Hoz y la niña Elisa Felez Mene.
En Zamora, D. José Fernández Saiz.
En Málaga, D. Francisco Murciano Guzmán y doña Ana Frías Ruiz.
En Bilbao, D. Juan Zamalloa y D. Eusebio Aranzabal.

EN ZARAGOZA

Las elecciones provinciales

Protestas.—Pidiendo la anulación.—Atentado a la ley constitutiva de la Diputación provincial:

Zaragoza, 10.—Los candidatos romanistas derrotados en las últimas elecciones piensan presentar en el acto del escrutinio general una protesta en demanda de la anulación de las elecciones en los distritos de San Pablo y Carriñena, fundándose en la agrupación de pruebas del partido judicial de Carriñena, puesto que la ley Provincial determina que las modificaciones de demarcaciones electorales deben hacerse mediante una ley, nunca por decreto.

Además la ley establece que se agrupen los partidos colindantes, requisito también incumplido, porque entre los partidos judiciales de San Pablo y Carriñena está el término municipal de Botorrita, que pertenece al partido de la Almunia.

Igualmente dicen que la agrupación de Carriñena a San Pablo quita la condición de colindantes a los partidos judiciales de Daroca y Belchite, que forman demarcación electoral.

Créese que la Diputación tomará el asunto con especial empeño por tratarse de un atentado a la ley constitutiva.

EN BARCELONA

Barcelona, 10.—Esta mañana se ha reunido la Junta provincial del Censo electoral para la proclamación de los diputados electos.

Había gran expectación por saber qué ocurriría con la votación del distrito tercero.

Constituida la Junta, empezó el acto dándose cuenta de las actas del segundo distrito electoral provincial, que comprende la mitad de Barcelona.

Fueron proclamados los Sres. Vallés, Bofill y Estada, regionalistas, y el Sr. Cid, radical.

Seguidamente comenzó el recuento del distrito tercero provincial, que comprende la otra mitad de Barcelona.

Fue presentada un acta suscrita por el presidente y los adjuntos concediendo con votos a un candidato radical, el Sr. Soriano.

Contra esa acta fueron presentadas varias certificaciones que invalidaban esos 200 votos de mayoría, algunas protestas y otras certificaciones que alteraban el resultado.

Se hizo el recuento, y quedaron proclamados los Sres. Grané, monárquico autonomista; Marqués, jainista; Vidal, regionalista, y en cuarto lugar, Pérez de Rosas, radical, que es quien mayor número de votos había alcanzado en la minoría y vino vencedor desde el primer momento.

Las actas falsas serán enviadas a los Tribunales.

El resultado ha sido objeto de comentarios generales.

El distrito tercero era el baluarte de los radicales. El domingo sólo obtuvieron un puesto en la minoría. Sobre esto se suscitó la ya referida cuestión de las actas falsas.

DE BARCELONA

El Estatuto de la Universidad

La cuestión batallana es la de la lengua : : : : :
Barcelona, 10.—Ha terminado la impresión del proyecto de Estatuto de la Universidad de Barcelona, redactado por la ponencia que nombraron las Juntas de Facultades por acuerdo del Claustro.

Hoy mismo empezarán a ser distribuidos los ejemplares.

Consta el Estatuto de 80 artículos, divididos en diez títulos.

En el artículo 22 se previene que el idioma de la Universidad será el castellano, oficial del Estado español y medio de relación entre españoles e hispanoamericanos.

El catalán podrá ser usado en cátedras y laboratorios en que se cultiven las modalidades peculiares de la cultura catalana.

En las tesis doctorales, además del castellano y el catalán podrán ser usados el gallego, portugués y los demás idiomas que la Universidad acuerde.

En las publicaciones de la Universidad podrá usarse cualquier idioma.

Los profesores extranjeros usarán el idioma propio si así se ha acordado al hacerse el nombramiento.

Al referido artículo 22 han sido presentados dos votos particulares.

Uno de ellos lo suscribe el doctor Pi y Suñer.

Dice que la lengua oficial de la Universidad será la catalana y que podrá no usarse esta y darse la enseñanza en otra lengua, bien atendiendo a la naturaleza de la materia o al hecho de que sea la propia del profesor, ó en casos excepcionales é cuando lo acuerde la Junta ejecutiva, por la circunstancia de ser la lengua de la mayoría de los alumnos.

El otro voto particular lo suscribe el doctor Sánchez Bledma.

Dice que la lengua oficial de la Universidad será la castellana.

Todos los restantes miembros de la ponencia, al suscribir el proyecto, salvan su opinión en lo que se refiere al mencionado artículo 22.

ACADEMIAS MILITARES

Los nuevos oficiales

Guadalajara, 9.—Terminados los estudios de todos los cursos, se han promovido a primeros tenientes ingenieros los alumnos siguientes:

D. Fernando Olivé Hermida, D. Leoncio Martínez Fernández, D. Atilio Ley Gracías, D. Agustín Tejedor Sanz, D. Antonio Canete Heredia, D. Juan García San Miguel Uria, D. Miguel Fernández de Villar, D. Germán González Tanago, D. Fernando Mexía Rosciano, D. Federico Vega Uranga, D. Arturo González Gil de Santavanes, D. Julio Hernández García, D. Adrián Ullarte Egea, D. Fernando Tovar Bernádez, D. Francisco Martínez Núñez, D. Víctor Galán Díaz, D. José Ramírez Ramírez, D. José Rubio Segura, don Modesto Sánchez Llorens, D. José Sánchez Rodríguez, D. Gaspar Herráiz Llorens, don León Choa Pajares, D. Rafael Ramírez de Cartagena Marcaida, D. Augusto de Aguirre Vila, D. Manuel Pleguez Alvaro, D. Francisco José Domínguez, D. Enrique Mateo Lafuente, D. José Figueroa Alonso Martínez, D. Miguel Cerdá Morro, D. Pedro del Río Soler, D. José Ochoa Olivarría, D. Antonio Noreña Ferrer y D. Arturo Díaz Rodríguez.

Mañana, por la tarde, en el salón de actos de la Academia celebrarán un "lunch", titulado "copa", con que tradicionalmente obsequia dicho Centro a los nuevos oficiales.

Los sucesos de Puebla Larga

Más detalles

Valencia, 10.—De la información practicada en Puebla Larga, resulta confirmado cuanto llevo relatado.

Un testigo presencial de los sucesos, dice que se intentó desarmar al cabo de la Guardia civil.

Esta, para evitar el asalto a la Casa Consistorial, invitó a los manifestantes a que se disolvieran; pero ellos apedregaron a la Guardia civil é hicieron sobre ella varios disparos.

Entonces los guardias dispararon también. Sigue concentrada la Guardia civil, aunque la tranquilidad es aparente.

La noticia de los sucesos produjo en Valencia gran impresión, pues ya se conocía aquí la existencia de la Sociedad de sindicalistas, y se esperaban desórdenes.

ANDALUCIA

Los ingenieros civiles

Cádiz, 9.—Se ha celebrado una reunión de ingenieros civiles de Cádiz y la provincia, acordando asistir a la reunión anunciada para el viernes en Sevilla, en la que se presentarán conclusiones acerca de problemas sociales y otros temas interesantes.

Nuevo servicio de navegación entre Sevilla y Liverpool : : : : :

Sevilla, 9.—Asegúrase que en breve quedará establecido un servicio regular de navegación entre Sevilla y Liverpool, con escalas en Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, El Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes, y el regreso por la misma ruta.

La Compañía que establecerá dicho servicio es dueña de 70 vapores, en los cuales ondea la bandera nacional.

El servicio parece que se inaugurará uno de estos días.

Acólitos en huelga

Sanlúcar de Barrameda, 9.—Todos los acólitos de la parroquia mayor se han declarado en huelga, abandonando el templo.

Pedían aumento de sueldo. El arcipreste les ha manifestado que cuando el Gobierno

aumentara la consignación destinada a la parroquia, les aumentaría el sueldo.

Trigo argentino, anulación : : : : :

Alicante, 9.—El Sindicato harinero ha despedido, por sus pésimas condiciones, 14.017 kilos de trigo argentino que desembarcó el vapor «Alava».

Reconocido el trigo por las autoridades sanitarias, certificaron que no se podía dedicar a la elaboración de pan. Gran parte del trigo que se ha desembarcado procedía de harineras, lo que demuestra que era lo último que quedaba de una gran partida en el puerto argentino.

Pidiendo trabajo

Sevilla, 9.—Una Comisión de obreros de Guadalquivir ha visitado al gobernador para manifestarle que los patronos, a pesar de la falta de obreros para las faenas agrícolas, se niegan a darles trabajo.

Tabaco de contrabando

Sevilla, 9.—El teniente de Carabineros, con varios números y guardias municipales, ha practicado registros en varios establecimientos, incautando de varias partidas de tabaco de contrabando.

Incendios de cosechas

Sevilla, 9.—En el sitio denominado Gumonal, del término de Alcañal del Río, se declaró un incendio que se extendió a las fincas inmediatas, causando pérdidas por valor de 6.850 pesetas.

También en Mairena del Alcor se declaró otro incendio en la finca de campo, propiedad del marqués de Tablantes, ascendiendo las pérdidas a 1.500 pesetas.

Otro incendio, en un corral del término de Alcañal del Río y propiedad de doña Josefa Rincero, hizo diezmos por valor de 3.000 pesetas.

El cierre de las bodegas

Cádiz, 9.—Por haber acordado el cierre los dueños de bodegas para evitar las continuas exigencias de los obreros, hay varios buques que no han podido cargar vino ni coñac de Jerez, en cantidad que suponía muchos millones de pesetas.

ARAGON

Nuevos maestrantes

Zaragoza, 9.—Con asistencia de los maestrantes y de familias de la aristocracia se ha celebrado con toda solemnidad el acto de recibir el juramento, por su ingreso en la Real Maestranza de Caballería de Zaragoza, a don Alfonso San Cristóbal y Cervera y al duque del Infantado.

El Sr. San Cristóbal es oficial de Caballería y pertenece a linajada familia aragonesa.

El duque del Infantado, D. Joaquín Ignacio de Arteaga y Echagüe, marqués de Santillana, lleva, entre sus títulos, los de marqués de Ariza, almirante de Aragón y señor de la casa de Lazcano.

Crimen y suicidio

Huesca, 9.—En Alcampan, importante villa cercana a Camarite, el maestro particular don Manuel Núñez Zabarra, de cincuenta años, que vivía maritalmente con Concepción Campañell Tomás, de cuarenta años, riñó con ésta y le disparó un tiro que hizo blanco en la madre, dejándola muerta en el acto.

Luego volvió contra sí el arma, causándose la muerte de dos disparos.

La Asamblea municipalista

Zaragoza, 10.—El Ayuntamiento en sesión de hoy ha acordado asistir a la asamblea municipalista que se celebrará en Barcelona.

Ha sido nombrado delegado en dicha asamblea el concejal D. Diego Funes.

Las tarifas ferroviarias

Los concejales han protestado de la elevación de las tarifas ferroviarias y han propuesto medios para combatirlas.

Pedriscos

Dicen de Isère que ha descargado una horribosa tormenta, acompañada de pedriscos que han arrasado las cosechas.

El Ayuntamiento pide la condonación de las contribuciones.

CASTILLA LA NUEVA

Muerto en riña

Toledo, 10.—En Los Caños, dos jornaleros riñeron por asuntos profesionales, resultando uno de ellos herido de tal gravedad que falleció al día siguiente.

Incendio en una granja

Toledo, 10.—En la granja de Guadalupe declaróse un violento incendio.

Las llamas prendieron en unos carros de garbanos preparados para la trilla, destruyéndolos totalmente.

Las pérdidas totales se calculan en más de 4.000 pesetas.

CASTILLA LA VIEJA

Una querrela criminal contra un alcalde : : :

Palencia, 9.—El periodista local D. Alfredo Rodríguez Antiguada, a quien injurió gravemente el alcalde de esta capital, Sr. Andarillas, le demandó judicialmente.

Hoy se ha celebrado el acto de conciliación. No ha habido avenencia, y el periodista ha presentado querrela criminal contra el alcalde. La opinión muestra gran interés por este asunto.

CATALUNA

Agresión a un patrono

Barcelona, 9.—Esta tarde, a las tres, penetraron tres sujetos desconocidos en un taller de aserrar maderas del Paseo de San Juan, pretextando que tenían que trabajar con uno de los obreros que allí trabajaban.

Una vez en el taller, dispararon inopinadamente tres tiros sobre el patrono D. Alejo Campoy, casado, de sesenta años, hiriéndole en el brazo derecho y en el pecho, muy gravemente.

Los agresores dieron la fuga, desapareciendo, sin que la Guardia Civil ni las fuerzas de Seguridad pudieran darles alcance.

Un hundimiento

Esta tarde, a las cuatro, se hundió el cobertizo de una fábrica de objetos ortopédicos

AVISOS UTILES

FONDA DE LA ESTACION de Miranda de Ebro

0000

NUEVOS ARRENDATARIOS

Propietario del Hotel La Perla y Robinsonave, de Pamplona

Servicio esmerado en Buffet y Cantina

Habitaciones confortables con lavabos de agua corriente y calefacción

NO comprar bijuterías sin ver antes precios

en la joyería Pérez Monja, C. de San Jerónimo, 29, esquina a plaza de Canalejas.

Esta casa ha puesto a la venta la medalla del monumento al Sagrado Corazón de Jesús.

de la Carretera del Puerto, cogiendo debajo a los obreros que allí trabajaban.

Uno de ellos resultó muerto, y dos recibieron heridas graves.

Salvamento de naufragios : : : : :

Torres, 9.—Ha llegado a esta población el consejero delegado de la Sociedad Española de Salvamento de Naufragos, D. Félix Bustariche, con objeto de estudiar la instalación de un teléfono entre Lado Ruda y Torres, que en caso de naufragio podría dar noticias para que inmediatamente se procediera a prestar auxilio a los naufragos.

El Sr. Bustariche examinó las instalaciones de salvamento, y vio funcionar los botes y otros aparatos.

Detalles de un suceso sangriento : : : : :

Barcelona, 10.—Amplió las noticias comunicadas ayer por teléfono referentes al atentado de que fue objeto un patrono.

Momentos antes de las tres de la tarde se presentaron en el taller de aserrar maderas de que es propietario el Sr. Campoy tres sujetos desconocidos.

Según dijeron, iban a pedir a los obreros el carnet del Sindicato.

Uno de los desconocidos corrió la puerta del escritorio en que se hallaba el Sr. Campoy, acompañado de un hijo suyo.

No se sabe a ciencia cierta lo que pasó dentro del escritorio. Se oyeron voces y algún disparo. No está en claro de dónde partió.

Al salir del escritorio el Sr. Campoy y su hijo sonó un nuevo disparo, seguido de otros dos.

Cayó al suelo el Sr. Campoy, con dos heridas graves en el pecho, una en el lado derecho y otra en el izquierdo, y además otra herida en una pierna.

El estado del Sr. Campoy era gravísimo. Los tres desconocidos huyeron.

Un individuo del somatén y un transeunte salieron en su persecución, sin lograr alcanzarlos.

Lo mismo le ocurrió a una pareja de la Guardia Civil montada.

El Sr. Campoy sigue gravísimo.

Hace unos días anunció el Sr. Campoy a sus obreros el propósito de aumentarles los jornales.

Han sido detenidos esta mañana por la Policía la mujer y dos hijos de Joaquín Florín, de quien se sospecha que es uno de los que dispararon contra el Sr. Campoy.

MURCIA

Trigo argentino

Cartagena, 9.—Esta mañana se ha comenzado a descargar del vapor «España II» la partida de 1.250 toneladas de trigo argentino para las necesidades de las distintas poblaciones de esta provincia.

Continúa la descarga del vapor «Claudio», que marchará mañana a Tarragona, donde dejará el resto de la carga.

VALENCIA

Inversión de un legado importante : : : : :

Valencia, 9.—El presidente de la Escuela de Artesanos ha celebrado una conferencia con el alcalde para ultimar ciertos detalles y dar cumplimiento a la disposición testamentaria de D. José Rodés, que ha legado su fortuna, valorada en 90.000 duros, a dicha Escuela.

Quedó acordado que esa cantidad se destine a la construcción de una Universidad obrera. El Ayuntamiento ha cedido los terrenos.

Se prepara un acto en memoria del generoso donante.

VASCONGADAS

La izquierda nacionalista

Bilbao, 9.—«El Liberal» publica una carta abierta, dirigida al nacionalista Sr. Ulecia, pidiendo se organice el partido nacionalista izquierdista, en el que cabrán los republicanos vascos, por ser su programa netamente liberal y respetarse en él al propio y al extraño.

La carta es muy comentada.

El precio del pan

Bilbao, 9.—Avecinase un grave conflicto. Parece que los obreros panaderos han pedido aumento de jornal, que no pueden concederles los patronos, a menos que se les autorice para subir el precio del pan.

Dícese que piensan solicitar esa autorización de la Junta de Subsistencias.

Caso de concedérsela, la subida del pan provocaría un conflicto.

INFORMACIONES DE MADRID

Escrutinio general de las elecciones á diputados provinciales por Madrid

Esta mañana, á las diez, se constituyó en la Diputación provincial la Junta provincial del Censo bajo la presidencia del presidente de la Audiencia, D. Marcelino González Ruiz en unión del secretario general de la Corporación y de la expresada Junta, D. Simón Viñals. La concurrencia en el salón era relativamente escasa, pues la mayor parte de ella la integraban los diputados electos, algunos diputados provinciales, el senador Sr. Buendía y el entusiasta maurista D. Cecilio Hereza y Ortuño.

El escrutinio se efectuó por el siguiente orden:

ALCALA-CHINCHON (Cuatro vacantes.)	
	Votos
D. Manuel Arizmendi, maurista.....	7.015
D. Emilio Raboso, alcalázamorista.....	6.850
D. Fernando Torrecilla, romanonista.....	6.666
D. Aquilino Asensio, ídem.....	6.561
D. Emilio Larroca, alcalázamorista.....	5.827
D. Juan Roig, romanonista.....	4.821
D. Francisco Fernández Quer, republicano.....	3.414
D. José Lillo, ídem.....	3.172
D. Victoriano Tío, ídem.....	3.037

Fueron proclamados los cuatro primeros. Los Sres. Quer y Lillo, republicanos, presentaron protestas contra la elección, que combatió el candidato electo, Sr. Torrecilla.

BUENAVISTA-CENTRO (Una vacante.)	
	Votos
D. Justo Sarabia Haza, maurista.....	5.015
D. Pedro Lázaro Martínez, republicano.....	2.308

Fue proclamado el primero.

CONGRESO-HOSPITAL (Cuatro vacantes.)	
	Votos
D. Toribio Fernández Morales, radical.....	6.188
D. Andrés Ovejero, socialista.....	5.791
D. Adolfo de Coso, radical.....	5.450
D. Francisco Sáiz, romanonista.....	2.973
D. Eusebio Martín, albista.....	2.797
D. Vicente David de Ormaechea, maurista.....	2.678

Fueron proclamados los cuatro primeros.

Presentaron protestas el candidato señor David de Ormaechea y el Sr. Martín Pindado, en representación del otro candidato don Eusebio Martín, manifestando que el Sr. Coso hallábase incapacitado para ejercer el cargo de diputado, y que el diputado electo señor Sáiz, romanonista, había procedido á una escandalosa compra de votos, y por consiguiente, que ni el Sr. Coso, ni el Sr. Sáiz, debieran ser diputados y si ocupar sus lugares los Sres. Eusebio Martín y David Ormaechea. Defendió al Sr. Sáiz el Sr. Buendía, y al Sr. Coso el Sr. Fernández Morales.

INCLUSA-JETAPE (Cuatro vacantes.)	
	Votos
D. Demetrio Borallo, republicano.....	4.283
D. Tomás Pérez Toledo, reformista.....	4.215
D. Angel López Rodríguez alcalázamorista.....	4.087
D. Vicente Barrio, socialista.....	3.861
D. Luis Sauquillo, romanonista.....	3.767
D. Eleuterio Durán, alcalázamorista.....	3.797
D. Agustín del Oro, maurista.....	3.553
D. Estanislao Zazo, maurista.....	3.448
D. Sebastián Gil, maurista.....	3.249

Fueron proclamados los cuatro primeros.

LATINA-CHAMBERI (Cuatro vacantes.)	
	Votos
D. Carlos Merino Echevarría, republicano.....	7.375
D. Florentino Molás, reformista.....	7.280
D. Antonio García Quejido, socialista.....	7.200
D. Alberto Nadal, maurista.....	3.667
D. Luis Oliva y López, maurista.....	3.554
D. Gonzalo Martínez, maurista.....	2.624
D. Carlos de Lama, federal.....	521

Fueron proclamados los cuatro primeros.

PALACIO (Una vacante.)	
	Votos
D. Ignacio García Albericio, maurista.....	2.448
D. José de la Fuente Rivacoba, ídem.....	1.504

Fue proclamado el primero. El acto terminó en medio del mayor orden, haciéndose elogios de lo acertadamente que había presidido el Sr. González Ruiz, y de la actividad desplegada por el secretario, señor Viñals, que contribuyó de notable modo á que el escrutinio se abreviase, con gran contentamiento de todos los congregados.

SECCION OFICIAL

La Gaceta de hoy publica, entre otras disposiciones, las siguientes:
PRESIDENCIA DEL CONSEJO.—Real decreto autorizando al Presidente del Consejo de Ministros para presentar á las Cortes un proyecto de ley sobre reforma orgánica de Municipios y Ayuntamientos.
—Otro ídem id. id. para que presente á las Cortes un proyecto de ley sobre constitución de Sindicatos obreros.
GOBERNACION.—Real decreto disponiendo circule franca por el correo la correspondencia que expida la Comisión organizadora para el homenaje á los marinos españoles de Santiago y Cavite.
GUERRA.—Real orden circular aprobando con carácter provisional el reglamento por el que han de regirse las Sociedades de Socorros mutuos para los obreros que trabajan en los establecimientos fabriles á cargo del Arma de Artillería.
HACIENDA.—Real orden disponiendo que á D. Mario García Velasco, auxiliar de segunda clase de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, se le imponga la multa de ocho días de haber.
—Otra disponiendo se cubran con los 36 auxiliares administrativos del Catastro de la riqueza urbana que ocupan los 36 primeros números de su escalafón, el número igual de plazas de auxiliares de primera clase, vacantes en la vigente plantilla, aprobada por real decreto de 13 de octubre de 1918.

JEBA Pastillas antiácidas «Jeba». Alcobilla. Infalible para la curación del estómago é intestinos. Venta en droguerías y farmacias.

En los ministerios

GRACIA Y JUSTICIA
REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD.—Han sido nombrados los siguientes registradores de la Propiedad:
De Riaza, D. Luis Rodríguez Luesa.
De Astorga, D. José Santías Terreros.
De Torrelaguna, D. Andrés Macho Monzón.
De Fregenal de la Sierra, D. Andrés Enciso de las Heras.
De Chiclana, D. Diego Valencia Guzmán.
De Arcena, D. José Triana y Blasco.
De Alba de Tormes, D. Paulino de Leyva Oliver.
De Igualada, D. Felipe Morán Arroyo.
De Pamplona, D. Ildefonso A. Ortiz Bequerie.
De Castellón de la Plana, D. Francisco Sirvent López.
De Laguardia, D. José María del Río Pérez.
De Pina, D. José María Ruiz de Elvira y Benavente.
De Carlet, D. Salvador Ferrandis García.
De El Escorial, D. Jenaro Cavestany y González Nandín.
De Sueca, D. Pedro A. Sánchez López.
De Castellote, D. José Estévez Fernández.
LOS OFICIALES DE SALA.—Ha visitado al ministro de Gracia y Justicia una Comisión de oficiales de sala con representación de los del Tribunal Supremo, Audiencias territoriales y provinciales, para solicitar la

creación del Cuerpo; aumento de sueldo á los oficiales que ya le tienen asignado; señalamiento de sueldo á los que cobran por derechos de arancel y que el ingreso en el Cuerpo sea por oposición, exigiéndose la cualidad de ser letrado.
El ministro prometió estudiar y atender los deseos de los oficiales de sala, que salieron altamente satisfechos de su entrevista con el vizconde de Matamala.

ESTADO
ESPAÑOL FALLECIDO.—El cónsul de España en Río Janeiro participa á este ministerio el fallecimiento del súbdito español Leopoldo Pintán San Luis, natural de la Coruña, de veintinueve años de edad, casado, fogonero, que murió en Santa Clara de Misericordia, á poco de llegar procedente de Nueva York.

FOMENTO
UNA INFORMACION.—Ayer tarde se reunió en la Dirección general de Comercio, bajo la presidencia del Sr. Santos Eca, la Junta consultiva de Cámaras de Comercio para oír á los representantes de la Cámara Española de París y de la Asociación de Importadores.
Aunque la mencionada Junta entiende no ser de su competencia las trascendentales cuestiones por dichas Comisiones planteadas, por ser ellas de tan vital interés para la economía de España, estuvo unánime en apreciar la conveniencia de que la Dirección de Comercio traslade los deseos de los comisionados de los comerciantes españoles de Francia á todas las Cámaras, para que cada una exponga libremente su opinión.

INSTRUCCION PUBLICA
ESCUELAS DE COMERCIO.—Se nombra profesor interino de Aritmética, Geometría, Algebra y Cálculo de la Escuela profesional de Comercio de Las Palmas á D. Manuel Artiles Pérez.

SIDRA: EL GAITERO

Grandes partidas. LA NEGRITA, Alcalá, 41.

CASA REAL

Su Majestad el Rey fué cumplimentado por el coronel D. Rafael Echevarría, que manda actualmente el regimiento donde Su Majestad ingresó como soldado el año 1900.
Era entonces capitán el Sr. Echevarría, y mandaba la compañía donde practicó el Monarca como oficial.
Tuvo el Soberano frases muy afectuosas «con el único oficial que ha ejercido mando sobre el Monarca», según el Rey le dijo, sonriente.
Don Amós Salvador estuvo en Palacio y conversó con S. M. el Rey.
Al salir fué abordado por los periodistas, que le preguntaron por el estado de las gestiones que realiza para la unión del partido liberal.
El Sr. Salvador se mostró optimista en este punto, y dijo:
«Quizás llegue á fracasar mi intento; pero hasta el presente momento las cosas van muy bien.»
El Consejo que se celebró hoy en Palacio bajo la presidencia de S. M. el Rey, duró poco más de media hora.

A las once y media abandonaban los ministros el Alcázar, sin que hicieran manifestación alguna sobre lo tratado.

El Rey recibió al subsecretario de Instrucción pública, Sr. Martínez Ruiz, general Burguete, obispo de Avila, jefe de la jurisdicción de Marina, marqués de Valdecerrato, conde de Santa Engracia, duques de Hornachuelos y de Valencia, barón de Areyza, D. Manuel Múltedo, D. A. Marín de la Bárcena, don Domingo Merry del Val y D. R. de Urruela.

A las nueve y media sale mañana, viernes, S. M. el Rey en automóvil para Santander. Según nuestras noticias, le acompañarán en este viaje el marqués de Viana y el duque de Miranda.

Estará en la capital montañesa tres ó cuatro días y después regresará á Madrid.
Su Majestad el Rey cenó anoche en el Nuevo Club con el marqués de la Torre y otras distinguidas personas.

A despedir á S. A. la Infanta doña Isabel, que salió en automóvil para La Granja, conforme anunciamos, en unión de la señorita Juana Bertrán de Lis, y de su secretario, el conde de Pozo Ancho del Rey, acudieron la duquesa viuda de Sotomayor con su hija la condesa de Heredia Spínola, viuda de Aguilard de Inestrillas y Ceragería; las señoras y señoritas de Coello y Bertrán de Lis; el jefe superior de Palacio, marqués de la Torre; el duque de Baena; los condes de Aybar, Sepúlveda, Cerragería y Heredia Spínola; el general Díaz Merry, el gobernador, Sr. Aparicio; el secretario del Gobierno, Sr. Fernández Jiménez; los Sres. Bardi, Gordón, Wardhouse, Bertrán de Lis, Caula, Serrano (D. Emilio), Santos y Ruiz Zorrilla, Coello y otros.

Sardinas finas «Las Novedades». J. Ansoala.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 9	Día 10
4 por 100 interior		
Serie F.....	77 50	77 10
— E.....	78 70	77 60
— D.....	78 40	77 50
— C.....	79 70	78 80
— B.....	79 70	79 70
— A.....	79 70	79 70
— G y H.....	78 75	78 50
Diferentes series.....	76 85	76 85
Fin corriente.....	76 85	76 85
Fin próximo.....	76 85	76 85
4 por 100 exterior (estampillado)		
Serie F.....	88 80	88 90
— E.....	88 80	88 90
— D.....	89 80	89 80
— C.....	89 80	89 80
— B.....	89 80	89 80
— A.....	89 80	89 80
— G y H.....	89 80	89 80
Diferentes series.....	89 80	89 80
4 por 100 amortizable		
Serie E.....	89 50	89 30
— D.....	89 30	89 30
— C.....	89 30	89 30
— B.....	89 30	89 30
— A.....	89 30	89 30
Diferentes series.....	89 30	89 30
5 por 100 amortizable		
Serie F.....	97 85	98
— E.....	98	98
— D.....	98 20	98 50
— C.....	98 35	98 35
— B.....	98 20	98 35
— A.....	98 20	98 35
Diferentes series.....	98 20	98 35
5 % 100 amortizable.—Emission de 1917.		
Serie F.....	97 85	97 90
— E.....	97 90	98
— D.....	97 90	98 05
— C.....	97 90	98
— B.....	97 90	98
— A.....	97 90	98
Diferentes series.....	97 90	97 70

Obligaciones del Tesoro al 4 %		
	Día 9	Día 10
Serie A.....	97 85	97 90
— B.....	97 90	98
Obligaciones del Tesoro al 4,75 %	97 90	98
Serie A.....	97 90	98
— B.....	97 90	98

Ayuntamiento de Madrid.		
	Día 9	Día 10
Villa Madrid, 1918.....	94 50	94 50
Obligaciones de 1908.....	79	79
Expresiones del Interior al 5 0/0.....	95	95
Cédulas del Encasado.....	80 50	80 50
Villa Madrid, 1908 (Deudas y Obrs).....	94 50	94 50
Imprestito de 1914.....	94 50	94 50
Banco Hipotecario de España.		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.....	100	100
Ídem id. al 5 por 100.....	110 10	110 20
Valores industriales (acciones).		
Banco de España.....	526	527
Banco Hipotecario.....	363	365
Banco Hispano-Americano.....	159	159
Banco Español de Crédito.....	306 50	306
Compañía de Tabacos.....	340	340
Unión Española de Exploitation.....	96	96
Idem: Acciones ordinarias.....	43 50	43 50
Duro Felguera.....	136	141
Unión Alcolchero Española.....	336	338
Ferrocarriles.		
M. Z. A., contado.....	336	338
Nortes, contado.....	336	338
Obligaciones.		
G. Anzorera: Estampilladas.....	88 50	103
Ídem: No estampilladas.....	88 50	103
M. Z. A. (Arizas), serie E.....	88 50	103
Norte, 1906.....	88 50	103
Valores extraneros.		
Banco Central Moicano, contado.....	354	353
Sue de la Plata, contado.....	354	353
Cambios.		
Francos.....	75 40	75 20
Libras.....	23 14	23 14
Dólares.....	5 11	5 12

CLIMAS CALIDOS

Siendo debilitante en alto grado este clima, ejerce una influencia depresiva sobre las funciones digestivas, que se alteran, presentándose generalmente inapetencia, sed, fatiga, neurastenia y estreñimiento, alternando á veces con la diarrea. Se curan estos enfermos tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

EL PRECIO DE LAS PATATAS

Lo que dice el alcalde

El general clamoreo del vecindario por la subida del precio de las patatas nos ha hecho hablar con el alcalde para conocer por conducto oficial lo que sobre el particular existiese, y he aquí lo que nos manifestó el señor Garrido Juaristi:

«Las patatas, que venían cotizándose en el mercado de la Cebada á 27, 28 y 29 céntimos kilogramo, han ido aumentando de precio, alcanzando ayer el de 31 y 32 céntimos. No puede atribuirse el alza á escasez de género en la plaza, pues desde el día 30 del pasado junio han entrado diariamente en Madrid y se han descargado en las estaciones en cantidades superiores al consumo diario. Yo he estado todos los días en la estación del Mediodía y he podido comprobar personalmente la abundancia de género, llegado, sin trabas ni combinaciones, por la acción unida del ministerio de Abastecimientos, Gobierno civil y Alcaldía.

Los que se dedican á este comercio atribuyen el alza á la carestía del género en el lugar de producción, que alcanza, según dicen, á 24, 25 y 26 céntimos por kilogramo en huerta, al que hay que añadir los gastos, entre ellos el de transportes por ferrocarril, encarecidos extraordinariamente, y que en conjunto recargan el precio en más de siete céntimos por kilogramo.

Atribuyen el encarecimiento en el lugar de producción á la mucha demanda en relación con la producción, agravada con la exportación no autorizada por el ministerio, pero sí clandestina.

Además, este año aún no ha comenzado á venir la patata de Talavera, cuya cosecha dicen que es escasa.

El presidente de La Unica, Sr. De Miguel, me visitó ayer para decirme que, según sus noticias, habla almacenadas patatas en los Cuatro Caminos y en la carretera de Toledo.

Yo ordené inmediatamente que se comprase la denuncia, y he comprobado que existe un depósito en Carabanchel Bajo, carretera de Toledo, número 4. De ello he dado cuenta al señor gobernador, porque cae fuera de mi jurisdicción.

Respecto del supuesto depósito de los Cuatro Caminos, me informan de las Tenencias

GRAN MUNDO

Fiesta aplazada
Los duques de Aliaga han aplazado para la semana próxima el baile que tienen anunciado.
Partidos de polo
En la Casa de Campo dió ayer principio el partido de polo para disputarse el premio de la prueba «Lancers Cup», donado por el coronel inglés Badger.
Tomaron parte los siguientes jugadores: S. M. el Rey, el Príncipe D. Raniero, los duques de Alba, Peñaranda y Arión; los marqueses de San Miguel, Villabragima, Villavieja y Viana; los condes de la Maza y Velasco, Mr. Sanday, D. Fernando Primo de Rivera y D. Joaquín Santos Suárez.

Nuevos maestrantes
En la Real Maestranza de Zaragoza ha ingresado D. Alfonso San Crisóbal Caver, y el duque del Infantado.

Día de «días»
Pasado mañana, sábado, festividad de San Juan Gualberto, celebrarán sus días el duque de la Roca, el conde de las Navas y el señor Pemán y Maestre.

Viajes
De Fuente Pelayo se ha trasladado á Bayona de Galicia la señora doña María Paz de Lezcano de Argota y su hija.
—Acompañando á su hijo D. Francisco ha salido para Panticosa el marqués de Zahara.

—También se encuentra en Panticosa don Luis de Uhagón.
—La duquesa del Infantado y sus hijas se hallan en Lezcano.
—Han marchado á Cestona las señoritas de Gayoso de los Cobos, la marquesa de Aulencia y la vizcondesa de Portocarrero.

AHORA

es el momento de estudiar los IDIOMAS extranjeros. Usted debe hablar, por lo menos, una lengua además de la suya. Venga usted á la Escuela BERLITZ, que le pondrá en situación de comprender y hacerse comprender, en muy poco tiempo, en Francés, Inglés, etc. Diariamente se abren clases nuevas en BERLITZ SCHOOL

ARENAL, 24
* 350 ESCUELAS EN EL MUNDO *
FUNDADA EN 1878

FIRMA REGIA

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:
GUERRA.—Nombrando ayudante de campo de S. M. el Rey al general de brigada D. Julio Rodríguez Mourelo, actual jefe de Sección de este ministerio.
—Idem jefe de Sección de este ministerio al general de brigada D. Francisco de Echagüe y Santoyo.
MARINA.—Nombrando en comisión auditor del apostadero de Cartagena al auditor general de la Armada D. José Romero Butigieg.
—Propuesta para el destino de auditor de la escuadra de instrucción del auditor D. José Fernández de Castro y Bacot.
GRACIA Y JUSTICIA.—El ministro de

de Alcaldía de Chamberí y Universidad no haberlo encontrado.»

Hablando con un almacenista

También hemos hablado con uno de los almacenistas de patatas más acreditados de Madrid, y nos ha confirmado la información que nos había dado el alcalde referente á la carestía de las patatas, que nos ha dicho que este producto no está tasado en los puntos de producción, para que las autoridades pudiesen regular el precio de venta en Madrid, y de que el Gobierno no impida de una manera absoluta la exportación clandestina que de dicho tubérculo se hace.

Nos ha mostrado dicho almacenista cartas y telefonemas de Valencia, Lodosa (Navarra), Aljucer (Murcia) y Almoradí (Alicante), por las que se demuestra que las compras en punto de producción se han hecho á 24, 25 y 26 céntimos kilo.

Nuestro interlocutor nos hacía la siguiente cuenta de un vagón de 10.000 kilos de patatas de Almoradí:

	Pesetas.
Patatas.....	2.450
Ferrocarril.....	475
Envasarlas.....	35
Transportes y derechos de mercado.....	75
Giros y quebrantos de moneda.....	50
Mermas naturales.....	250
Desgaste de envases.....	30
Total.....	3.367

Otra partida análoga de Valencia se elevaba con los gastos á 3.320 pesetas los 10.000 kilos; á 3.703 pesetas otra partida de Lodosa, y á 3.405 pesetas una de Aljucer.

Esto es, que según nuestro interlocutor, las patatas le hablan salido en Madrid de 34 á 37 céntimos kilo.

Mal de muchos...

Si de lentivo á nuestros males puede servir el saber que en otras poblaciones españolas están peor que en Madrid, bueno es hacer constar que, según datos recibidos en el Ayuntamiento de Madrid, en San Sebastián se venden las patatas de 35 á 40 céntimos, y en Barcelona, Sevilla y Zaragoza se cotizan de 40 á 50 céntimos el kilo.

Gracia y Justicia puso á la firma de Su Majestad el Rey los siguientes decretos:

Nombrando arcipreste de la Santa Iglesia Catedral de Osma á D. Manuel Armijo, capellán Real de Reyes Católicos de Granada.
—Haciendo merced del título del reino, con la denominación de marqués de Retes, á favor de D. Isabel de Urruela, viuda de López, para sí, sus hijos y sucesores legítimos

Hijos de Magdalena

Arenal, 15, y Carrera de San Jerónimo, 8. Impermeables ingleses, pañuelos, corbatas, bastones, paraguas, tirantes, ligas, camisas, calcetines, pijamas, mantas de viaje, artículos de sport, capas sport, género de punto.

BAZAR DEL OBRERO

Escuela práctica de cocina
Anoche fué inaugurada una nueva Escuela práctica de cocina, dependiente del Bazar del Obrero, en la calle de Tudescos, 2, planta baja.

Don Juan Vila, cocinero profesional educado en su oficio en París y Londres, se halla al frente de estas Escuelas, y dió anoche ante la Junta de señoras del Bazar del Obrero y la Prensa una lección práctica. Hizo, en todas las operaciones precisas, pastas y helado de frutas con que fueron obsequiados los concurrentes, hallándolos exquisitos. Además condimentó macarrones á la italiana, en muy contados minutos, en una marmitta suiza.

La señora conde de San Rafael, utilizando iniciativas del citado profesor de cocina, se propone, en bien de las clases obreras y más necesitadas, favorecer en gran escala en Madrid la enseñanza práctica de la cocina, instituir cocinas populares y contribuir cuanto sea posible al bienestar de los obreros, abaratando su alimentación y la de sus familias.
La ilustre dama, llevada de su altruismo, ha instalado la nueva Escuela práctica de cocina en la planta baja de su propia casa.

Ejército y Armada

Asuntos de Guerra
Concurso de tiro.—Se dispone que al concurso nacional extraordinario de tiro que ha de celebrarse en San Sebastián puedan asistir los jefes, oficiales y tropa de la primera, quinta, sexta, séptima y octava regiones que lo soliciten.

Destinos.—Destínase á la Policía indígena de Melilla al comandante de Infantería don Juan Lopera.

Queda de reemplazo por enfermo el teniente (E. R.) de Caballería D. Juan Oleo.

Matrimonios.—Se conceden reales licencias para contraer matrimonio al capitán de Ingenieros D. Julián Azofra y al teniente de la Guardia Civil D. Fernando Gómez Ayau.

Ascensos.—Se concede el empleo inmediato al teniente coronel de Caballería D. Diego Merlo, y la categoría de músico mayor de primera á los de segunda D. Aureliano San José y D. Basilio Nieto.
Cruces.—Se concede permuta de cruces de plata del Mérito Militar por otras de primera clase al teniente de Infantería D. Pedro Anda, al alférez D. Demetrio Cuevas y al de la Guardia Civil D. Jaime Morey.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

FINAL DE LA SESION DE AYER

El Presidente del CONSEJO empieza con voz apagada, que casi no se le oye desde la tribuna.

Dice el Sr. Maura que en el decreto de que se habla se autorizaba a las Compañías para elevar las tarifas en un 15 por 100; pero dentro de ello quedaba la Compañía en libertad de mover las tarifas especiales.

Añade que el error en España fué no armonizar la elevación en el coste del servicio que la guerra trajo con la elevación de las tarifas.

Ocurrió en España que durante mucho tiempo se venía recargando el coste del servicio y las tarifas seguían intactas. Se aumentó después el 15 por 100, y en algunas líneas esa diferencia no resolvía nada.

El Gobierno no puede desatender esos intereses que son de interés general, lo que la sangre al cuerpo.

El Gobierno se ha dado exacta cuenta de la importancia que el asunto tiene, y en su día traerá la solución a las Cortes.

El marqués de CORTINA rectifica, y con el «Diario de Sesiones» en la mano demuestra que en la última sesión de Cortes de la anterior legislatura no pudo rectificar para contestar al Sr. Cierva cuando atacó el decreto sobre elevación de las tarifas ferroviarias, porque se suspendieron las sesiones después de hablar el Sr. Cierva.

Dirigiéndose al Presidente del Consejo dice que el movimiento que surgió cuando la elevación de tarifas lo contuvo el orador, ministro entonces de Fomento y Hacienda, y añade que el movimiento que queda hoy en pie es un movimiento artificioso, sostenido sólo por los trigueros y harineros.

Termina repitiendo lo que antes dijo de que la minoría que representa se opondrá siempre a que el dinero del contribuyente sirva para aumentar las ganancias de los intermediarios.

El ministro de HACIENDA rectifica, con el «Diario de Sesiones» también a la vista, para demostrar que invitó al marqués de Cortina largo tiempo en la aludida sesión para contestar al orador, aunque luego ya no rectificara.

El marqués de HERRERA comienza saludando al Senado, y ruega al ministro de la Gobernación que se aumente la vigilancia en las calles de Madrid.

Pide para esto que se aumente el número de guardias del Cuerpo de Seguridad, pues con los que hay no son suficientes para la vigilancia de la población.

Añade que lo que pasa en Madrid pasa también en Barcelona y en otras provincias.

Termina diciendo que es escandaloso lo que está ocurriendo, y la frecuencia con que se realizan robos y asaltos en hoteles y en las calles.

También se lamenta del estado de los servicios municipales, pues hay muchas calles en que se carece de empedrado, bocas de riego, etc.

El presidente de la CAMARA contesta, ofreciendo trasladar su ruego al ministro de la Gobernación.

El Sr. GARCIA VAQUERO dice que es vergonzoso el alto precio que han alcanzado los abonos químicos, cosa que contribuye a que no baje de precio los cereales.

Pregunta si el Gobierno se propone mantener la tasa sobre los trigos, que considera ruinosa para los productores.

El ministro de ABASTECIMIENTOS le contesta que el Gobierno está estudiando los medios de armonizar los intereses de todos para resolver en justicia lo que a ese problema se refiere, pues no se le oculta la elevación de precio de los abonos químicos, carestía que forzosamente ha de repercutir en los productores de cereales.

El Sr. GARCIA VAQUERO y el ministro de ABASTECIMIENTOS rectifican brevemente.

Se entra a continuación en el ORDEN DEL DÍA

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Después se aprueban sin discusión trece dictámenes de la Comisión de Actas leídos en la última sesión, referentes a los arzobispos de Granada y Sevilla, Universidad de Zaragoza, y provincias de Baleares, Canarias, Guipúzcoa, Lérida, Madrid, Navarra, Pinar de Guayaquil, Toledo, Valencia y Vizcaya.

Juramento de senadores

Juran el cargo varios senadores, entre ellos el obispo de Segovia y el Sr. Amat.

Dos proyectos de ley

El Presidente del CONSEJO, de uniforme, sube a la tribuna y lee un proyecto de ley sobre reforma orgánica de los Municipios y Ayuntamientos, y otro sobre Sindicatos obreros.

A las seis y cinco minutos se suspende la sesión para que se reúnan las Secciones, con objeto de nombrar las Comisiones de contestación al Mensaje de la Corona, Gobierno interior y Presupuestos generales del Estado.

Se reanuda la sesión a las siete menos veintidós minutos.

Se da cuenta del nombramiento de las Comisiones, que han quedado constituidas en la siguiente forma:

Comisión del Mensaje

Sres. Marín de la Bárcena, Fernández Prida, marqués de Santa María de Silvela, Montefuerte, Romero Girón, Cierva (D. Isidoro) y García y García.

Comisión de gobierno interior

Sres. Avilés, Santa Cruz, Santa María de Silvela, Martínez Pardo, Maura Gamazo, Elguayen y Guirao (D. Luis).

Comisión de Presupuestos

Sres. Avilés, Tormo, Marín de la Bárcena, Gil Becerra, Val de Erro, Moral de Calatrava, Fabié, Estelat, Jiménez Arenas, Bas, Piniés, Martínez Pardo, Mochales, Mora, Romero Girón, Cierva, Ortega Morejón, Daurella, Codorniu, Garriga y Ramos.

Se leen después varios dictámenes. Se señala el orden del día para mañana y se levanta la sesión a las siete menos cuarto.

LA SESION DE HOY

Da principio la sesión a las cuatro menos cinco minutos, y ocupa la presidencia el de la Cámara, Sr. Allendesalazar.

En los escaños escasa concurrencia de senadores y las tribunas casi desiertas.

En el banco azul, el ministro de Abastecimientos.

Se da lectura por un secretario a los asuntos de despacho ordinario.

A continuación se lee una proposición del Sr. Ubierna para la creación de un colegio de huérfanos de funcionarios civiles.

Ruegos y preguntas

El Sr. BURGOS y MAZO se ocupa del cese del general La Barrera en su cargo de inspector general de Policía en Andalucía, y pregunta al Gobierno si con ese cese se ha dado por terminada la comisión conferida ó es que han desaparecido las causas que motivaron el nombramiento.

Habla después de que con motivo de los sucesos del 28 de febrero, los comerciantes perjudicados acudieron al Gobierno en solicitud de una indemnización, y añade que recuerda haber leído en la Prensa que unos candidatos a diputados a Cortes por Madrid acompañaron ante el Gobierno a los que pedían la indemnización.

Añade que ha sabido que ahora se han repartido a los perjudicados 400.000 pesetas y pide que se traiga a la Cámara el expediente incoado.

Pide al ministro de Gracia y Justicia que se traiga a la Cámara la Memoria del fiscal del Supremo relativa a la visita de inspección que hizo a Barcelona con motivo de los pasados sucesos y del asunto de Bravo Portillo.

El ministro de ABASTECIMIENTOS le contesta diciéndole que trasladará sus ruegos al Gobierno.

El Sr. BURGOS y MAZO rectifica brevemente, insistiendo en sus ruegos.

El ministro de ABASTECIMIENTOS, a su vez, rectifica también con brevedad.

El Sr. POLANCO dice que una tormenta que ha descargado hace pocos días en la provincia de Palencia ha destruido la cosecha de cereales por completo, y pide al ministro de Abastecimientos el auxilio del Gobierno para los pueblos perjudicados.

Dice después que se une a lo manifestado en la sesión anterior por el Sr. García Vaquero referente a la tasa del trigo, que considera injusta.

Le contesta el ministro de ABASTECIMIENTOS diciéndole, como al Sr. García Vaquero, que el Gobierno tiene en estudio los medios de solucionar el problema armonizando todos los intereses.

EN EL CONGRESO

FINAL DE LA SESION DE AYER

Acta de Lucena

Termina el Sr. IGLESIAS.

A la mayoría de los detenidos todavía no se les ha tomado declaración. ¿Qué concepto queréis que tengamos de la justicia?

Censura el proceder del Gobierno, mandando a arreglar el problema andaluz a un hombre como el general La Barrera, que se distinguió en la guerra de Cuba.

Nosotros—termina—no queremos terrorismo. Los conflictos sociales deben ser resueltos como en los países civilizados; pero si seguís procediendo como lo hacéis, nos obligaréis a la violencia.

¿Qué extraño tiene que diga lo que digo ante hechos como el de Santisteban, en que no encontrando la Guardia Civil a un interventor socialista, a quien iba a detener, detuvo a su padre?

Si nos obligáis a la violencia, iremos a ella, para mal y deshonra de España. (Aplausos en los socialistas.)

El ministro de la GOBERNACION: Ha dicho el Sr. Iglesias que se han formulado 24 denuncias ante el ministerio de la Gobernación y que no se ha hecho caso alguno. En los 24 casos han sido instruidos expedientes gubernativos y judiciales.

Lo que hay es que en la gran mayoría de los casos, las denuncias resultan falsas, y no podemos prestarnos a esa labor de desprestigio de la Guardia Civil, que es la que garantiza las vidas y haciendas en los campos. (Manifestaciones contradictorias.)

La mayor parte de las denuncias son pura novela.

El Sr. BESTEIRO: El que es una pura novela, y mala, es S. S.

El ministro de la GOBERNACION: Ha habido jefes militares, como el coronel del regimiento de la Reina y el capitán Jaquetot, que han intervenido en huelgas, facilitando su solución satisfactoria. (Protestas en los socialistas.)

El Sr. PRIETO: Que carece S. S. de los andadores del Gobierno y se va a meter en un lío. (Risas.)

El ministro de la GOBERNACION pide que se trate al Gobierno con la misma justicia con que se trató al Sr. García Prieto, cuando declaró el estado de guerra en Barcelona.

Opongo la más enérgica denegación a las afirmaciones de los malos tratos de que se ha hablado. Los detenidos y trasladados de residencia han sido conducidos en ferrocarril.

El Sr. SABORIT cita casos en contrario, y dice que el ministro falta a la verdad.

Incidente y escándalo

El ministro de la GOBERNACION: El Sr. Iglesias, con su espíritu novelesco, ha llegado a pronunciar la palabra mazmorra.

El Sr. BESTEIRO: ¡Qué desvergüenza! (Escándalo. La mayoría y los conservadores protestan.)

El Sr. RODRIGUEZ VIGURI: ¡Recuerde S. S., Sr. Besteiro, al Tribunal que tuvo que escapar por una puerta falsa de la Universidad, avergonzado de haberle dado la cátedra que desempeña! (Nuevo escándalo.)

El ministro de la GOBERNACION: Yo no debo recoger palabras que ofenden a la dignidad de la Cámara. Esos señores se pasarán la tarde acumulando insulto tras insulto; y sin embargo, yo entiendo que no habré perdido absolutamente nada de la estimación de las gentes. (Muy bien.)

(Se reproduce el escándalo al querer hablar el Sr. Besteiro. La mayoría increpa a los socialistas, y éstos a aquélla.)

El Sr. BESTEIRO: Yo no pretendo que se rectifiquen las palabras del Sr. Viguri ni que se me otorgue una honorabilidad por la Cámara, que no necesito.

Yo no hice las oposiciones en un momento de inquietud espiritual. Yo estoy en la cátedra cumpliendo con mi deber.

Lo que ocurre es que el señor ministro de la Gobernación se pronuncia siempre con un temperamento que ofende al decoro de todo el que le escucha.

La mayoría increpa al orador, dando grandes voces.

Se reproduce el escándalo.

El PRESIDENTE dice que el decoro de todos los diputados está por encima de todo lo que aquí se diga.

El Sr. RODRIGUEZ VIGURI dice que desde hace tiempo se vienen lanzando en la Cámara palabras que la educación y el decoro no permiten. El Sr. Besteiro ha puesto su prestigio académico por encima de todos los sentimientos de la Cámara y de fuera de la Cámara.

Y las palabras del Sr. Besteiro no creí que eran las procedentes, contestando a un ministro, de un hombre académico, que podía colocarse en otro terreno más intelectual.

Yo recordo lo de las oposiciones del señor Besteiro, porque entonces un grupo de jóvenes protestó del fallo del Tribunal, que no se atrevió a cruzar en los pasillos de la Universidad por delante de ellos. (Aplausos de conservadores y ministeriales.)

El Sr. BESTEIRO: Está en decadencia el régimen parlamentario. (Rumores.) No es extraño que en momentos de pasión se produzca uno con palabras propias de salones elegantes. ¡Oh, oh! en la derecha y centro.)

Lo que ocurrió cuando mis oposiciones es que tuve un contrario reaccionario y al grupo de sus amigos no le gustó mi triunfo; pero que diga alguien, si lo sabe, si yo utilicé el menor recurso censurable para ganar mi cátedra.

El PRESIDENTE: Pero ¿cómo va a conocer todo eso el Parlamento? (Risas.)

Terminado el incidente, el duque de ALMODOVAR pasa a defender el dictamen del acta de Lucena.

Pronuncia breves palabras para decir que el Sr. Iglesias, en realidad, no ha impugnado el dictamen.

El Sr. IGLESIAS rectifica.

Habla de la Guardia Civil, y dice que él no combate sistemáticamente a la Guardia Civil. Hay funcionarios de este instituto dignos de los mayores aplausos; pero concederéis que decimos la verdad cuando hacemos acusaciones.

Cuando era Presidente del Consejo el señor García Prieto yo le visité para rogarle que cesaran los malos tratos de la Guardia Civil a los huelguistas.

Dice que el padre del abogado Sr. Rueda, anciano de setenta y ocho años, fué conducido de Alcázar a Fuente Ovejuna por carretera, y esto es exacto.

Un diputado conservador: ¡Si no hay carretera entre ambos pueblos! (Rumores y risas.)

El Sr. IGLESIAS: Por el camino entonces. Se pide votación nominal en los socialistas. Efectuada ésta se aprueba el dictamen por 165 votos contra 17.

Acta de Saldaña

El Sr. LAYRET aprovecha el examen de este dictamen para reproducir la cuestión planteada con motivo del acta del ministro de Gracia y Justicia.

Manifiesta que el partido conservador vio en las palabras del Sr. Dato—dice—que éste no aprobaba la conducta del ministro de Gracia y Justicia y que esperaba a conocer los datos del Gobierno.

Por eso, este modesto diputado requiere ante el acta del Gobierno, haciéndose solidario de lo hecho por el señor vizconde de Matamala, la opinión de las figuras preeminentes del partido conservador sobre el asunto, ya que se está ventilando las relaciones de los Poderes ejecutivo y judicial y la independencia de los Tribunales.

El ministro de Gracia y Justicia, al realizar su acta, sabía que su gestión podía influir en el ánimo de los magistrados para inclinarlos a resolver en determinado sentido.

Hemos visto falsear la Constitución por medio de un real decreto, y hemos visto vulnerar la al ministro de Gracia y Justicia, desautorizando al Poder judicial.

La Constitución es ya un pedazo de papel y no es extraño que esperemos a las últimas y lógicas consecuencias de este proceder.

Termina el orador y nadie se levanta a contestarle.

Voces: Es una desconsideración para las minorías.

Por fin, se levanta a hablar el ministro de GRACIA Y JUSTICIA ante la expectación de la Cámara.

Empieza repitiendo que la Cámara le inspira

ra profundo respeto, como algo muy superior a él.

El Sr. Layret ha tenido la bondad de plantear esta cuestión, porque deseaba ardientemente que este momento llegara.

Todo estriba en unas palabras que yo pronuncié. A mí me pareció que se me escuchaba en los primeros momentos con atención, y debo declarar que pronuncié unas palabras de todo punto inconvenientes. (Rumores.)

Se trata, señores, del soborno. Esta ha sido para mí, desde que fui ministro de la Gobernación, una preocupación, una monomanía, porque se me alcanzaba la gravedad de este mal.

Recuerda su circular contra el soborno, escrita con verdadera saña, según dijo el señor Bertrán y Musitu. Preocupado con el mal y con la responsabilidad que sobre mí pesaba, acentuada por el mucho dinero que se ha ganado durante la guerra y que se trataba de poner al servicio de las elecciones.

Trata de la Junta creada contra el soborno. Con mi poca experiencia política he comprendido que una cosa es aplicar remedios y otra que éstos produzcan resultado.

Todos los oradores han combatido en esta Cámara el soborno: el Sr. Alcalá Zamora, el Sr. Bertrán y Musitu y el Sr. Prieto.

Si todos clamaban contra el soborno, ¿por qué esta tempestad en contra mía porque yo pusiera también de mi parte lo que estaba a mi alcance para impedir que se extendiera la llaga social del soborno?

Es triste que, cuando procedía animado de tal sentimiento, me viera tratado como lo fui por personas tan justas y tan respetables.

El disgusto que recibí—no os sonría—fue enorme y todavía estoy bajo su influjo.

Por muchos de vosotros se me ha excitado constantemente para que tan pronto como sea denunciada una conducta indebida en materia electoral se pusiera mano por el ministro de Gracia y Justicia en tales casos. Se me han dirigido telegramas para que interviniera cerca del poder judicial en multitud de actos que se me denunciaban como delictivos.

Y el ministro cursaba estas peticiones. Y esto no es malo.

Pero cuando se trata de influir para que se castigue el soborno, no debo sino someterme a la injusticia de vuestra afirmación.

Me falta es una falta de inexperiencia parlamentaria. Así lo deduzco de lo que he oído de las autoridades más respetables de esta Cámara.

El señor conde de Romanones ha declarado en «El Imparcial» respecto de mi caso—y yo, que soy un naufrago, a esta tabla me agarro (Risas).—riendo lo siguiente, para lo cual todo mi agradecimiento y la emoción de un sentimiento no sentido desde la niñez.

El señor conde de Romanones declaró que todo lo ocurrido no es sino fruto de una inexperiencia parlamentaria, porque la experiencia no se adquiere con los años, sino con el concurso de muchos años a esta Cámara. Agradezco—añade—desde el fondo de mi alma esta declaración.

Estas palabras del jefe más caracterizado de esas minorías... (Rumores.) Señores, perdón si no me expreso bien.

Las palabras del señor conde de Romanones significan un criterio, el siguiente: Debí pensar: ¡Si este pobre señor!...

(Grandes rumores.)

Perdonad otra vez, señores diputados, si cualquiera palabra, si cualquier gesto os molesta... (Nuevos rumores.)

(Voces: No es eso...)

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Después de estas palabras del señor conde de Romanones medité las palabras de don Eduardo Dato.

Este declaró que mis palabras fueron pronunciadas con una espontaneidad que no tienen los políticos avezados. Es el mismo criterio, como veis, del señor conde de Romanones.

Si fuera cierto que yo fui a gestionar el triunfo de unos candidatos cerca de los magistrados, yo no tendría perdón de Dios ni de los hombres.

Si a lo menos hubiera, como decimos los jueces, indicios graves y concluyentes, yo me extrañaría de mi país.

Aquel acta fué exclusivo de mi espontaneidad, de mi iniciativa, sin gestión de nadie.

Después de lo leído está lo siguiente, que es el resumen de todo lo anterior.

Yo dije: Preguntad a los magistrados del Tribunal acerca de los términos de mi visita, y os repetirán que la única invitación que les hice (con energía) fué que en materia de soborno fueran implacables. (Rumores.)

El Sr. Besteiro, al replicar al Sr. Viguri, decía, como medio de prueba, convencido de la verdad de lo que decía: «Ahí están los que formaban el Tribunal de oposición: Preguntadles, y os dirán la verdad.» (Muy bien.)

Yo no puedo imponerme a siete magistrados del Supremo. Ni siquiera me asiste el título de compañerismo. Dentro de quince días será jubilado. No soy nada, absolutamente nada...

(Una voz: Ministro.)

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Ya hablémoslo de esto. (Rumores.)

Nadie tiene derecho a suponer que lo que digo no es verdad. Me entrego al juicio de la Cámara.

La política no es una ciencia ni un arte: es una virtud, que exige incluso el sacrificio de la vida—ha dicho D. Melquíades Álvarez con palabra prodigiosa—. Yo os digo que si vuestra conciencia os lo autoriza, no amarguéis más mis sufrimientos.

En este momento me hago justicia a mí mismo; y para castigar mi inhabilidad, de aquí en adelante no volveré a desempeñar, no digo este cargo, sino ningún otro.

(Grandes rumores por la vaguedad de la frase, que no aclara si el ministro tiene ó no el propósito de dimitir.)

El Sr. LAYRET: Creo que no se debe apelar a la compasión de los diputados. El que declara las amarguras de su espíritu y no tiene el valor de afrontarlas con arreglo a las exigencias de su país debe abandonar ese banco.

El ministro ha confesado el acto, y no quita

INDICADOR DE MADRID

Hoteles
Gran Hotel Iberia. Arenal, 2, tel.º 1.283. Pensión completa desde 8 ptas. Cuarto de baño.

Tranvías de Madrid
Línea de Cuatro Caminos-Colegio de la Paloma-Dehesa de la Villa. Servicio cada quince minutos. Distintivo: color azul, luz encarnada. Tarifa, diez céntimos.

IDEAL ROSALES ROSALES, 24
Magníficamente instalado. Teatro. Casino. Restaurant. Gran éxito de Maruja del Oro, Gloria Paz, Paquita Pagán, Manolita Rodrigo y Conchita Ledesma. Todas las noches, souper tango por veinticinco señoritas.

ALHAJAS, piedras preciosas, oro, plata y platino. ¿Qué cuesta convencerse de que nadie las compra a mayor precio que el sucesor de Camilo Orgaz? A. García. Ciudad Rodrigo, número 13.

INSTITUTO GEOGRAFICO (Atocha, 1). De ocho a catorce.

Artículos para viaje
Bazat de la Unión, calle Mayor, número 1.

¡A comer bien! Restaurant
Valentín Fernández. San Alberto, 3. T. 1.688

Escuela Industrial (San Mateo, 5). De 10 a 13 y de 16,30 a 20,30; domingos, de 10 a 12

Batas a 8 ptas. Santa Cruz, 3, entresuelo.

Cafés
Los mejores, PLAZA DE SANTA ANA, 12.

LA COMPANIA DE MADERAS. Madrid (Argumosa, 14; tel.º M. 689), Santander, Bilbao, San Juan (Avilés), Pasajes, Alicante.

LA ESMERALDA
Compro alhajas, pago su valor verdad. Postas, 26 (platería).

Medias. La Bola de Nieve. 30, Atocha, 30.

Máquinas parlantes y discos
Agencia Odeón. Preciados, número 1.

Para todo cuanto se relacione con esta sección dirigirse a la Empresa anunciadora de Valeriano Pérez, Plaza del Progreso, 9, entresuelo izquierda.

nada a la realidad de este acto la inexperiencia demostrada. No nos importa que lo confesase ó no lo confesase, que esto no quita realidad a la existencia de este acto.

Para castigar el soborno, el ministro de Gracia y Justicia ha dicho que examinó seis actas. Si fueran sólo seis casos los del soborno podríamos tenernos por satisfechos.

Lee las palabras del ministro de Gracia y Justicia y dice que tiene que volver a requerir al ministro para que diga cuáles son los expedientes y los candidatos, porque cuando se discutan deberemos tener en cuenta la gestión realizada por el ministro de Gracia y Justicia.

No se trata de palabras ni de manifestaciones. El acto del ministro representa la solidaridad del Gabinete, toda vez que éste sigue ocupando el banco azul.

Por tanto, no nos hallamos ante la responsabilidad personal de un ministro, sino ante un acto de Gobierno.

Y por eso vuelvo a dirigirme a los hombres eminentes del partido conservador para que expongan claramente si aprueban ó desaprueban la gestión del ministro cerca del Tribunal de actas.

(Silencio. Ningún diputado se levanta a hablar.)

El PRESIDENTE: No olvidemos que se está discutiendo el dictamen del acta de Saldaña. Estamos en una situación irregular, impropia de una Junta de diputados. Así, pues, voy a proponer la votación del dictamen.

El Sr. LAYRET: Voy a preguntar si es un secreto de Estado el nombre de las seis actas, y a requerir de nuevo a los jefes conservadores.

El Sr. SANCHEZ GUERRA: Pido la palabra.

El Sr. LAYRET: Pues nada más.

El Sr. PRIETO interviene, después de cederle la palabra al Sr. Sánchez Guerra.

Los resortes del Parlamento para provocar una crisis han fallado. El reglamento, aplicado por el presidente, ha impedido una votación.

Ya me encuentro con gran dificultad para contender con el señor vizconde de Matamala. Nosotros no queremos amargarle los últimos años de su vida.

Las luchas políticas son indispensables, y la simpatía y la integridad del señor vizconde de Matamala no pueden ser factores para la discusión. S. S. es un ministro y no un hombre contra el que se levantan airados otros, para contrariarle, como supone.

No se sienta lastimado S. S. por mis frases. Su señoría, acogido a las palabras de varios parlamentarios, ha ido tendiendo una red de benevolencia en que desea quedarse prendido.

El delito de S. S. es una coacción violentísima, cometida desde su altura contra el Tribunal de Actas.

Es evidente que en su propósito no había espíritu de partidismo.

No se puede admitir la teoría de que coacción alguna electoral puede ser beneficiosa para la patria.

Tribunal y se hiciera el loco? (Risas.) ¿Le absolvería S. S.?

La obligación forzosa del Parlamento es condenar a S. S.

Si se aceptase la ignorancia de la ley como perdón para los delitos, no habría Derecho posible.

Ahora dos palabras para la situación de su señoría. La política es implacable, y la situación del Gobierno insostenible.

Es menester saber qué clase de fuerza sostiene al Gobierno, ya que no tiene la parlamentaria.

Voces: No, no.

El Sr. PRIETO: ¡Ah! ¿No?

El PRESIDENTE: ¿No reconoce ahora el Sr. Prieto que este tema sólo corresponde ser tratado en Congreso constituido? (Muy bien.)

El Sr. PRIETO: ¿No comprende el señor vizconde de Matamala que podría esperar unos quince días que le faltan para la jubilación descansando en una apacible campiña? (Grandes risas.)

El Sr. SANCHEZ GUERRA: Cuando este incidente se suscitó, el Sr. Dato se levantó a exponer su opinión.

Ausente de este sitio por enfermedad, recibí el encargo de exponer el criterio del partido. He esperado el momento para intervenir.

El señor conde de Romanones señalaba ayer, no sé si compasivo ó cruel (Risas), las dificultades con que luchaban las fuerzas conservadoras.

El partido está aquí dispuesto a no dificultar al Gobierno su gestión.

En la tarde de hoy, después de oír al señor ministro de Gracia y Justicia, la dificultad, según yo entiendo, no se ha producido.

El señor ministro de Gracia y Justicia se ha producido con sinceridad, amparándose bajo la protección del señor conde de Romanones, hábilmente. Porque con esa actitud demostraba que los hechos, con habilidad ó con inexperiencia, son los expuestos en el primer instante.

El señor vizconde de Matamala ha dicho varias veces que ante demandas de políticos que acudían a él pidiendo justicia—y debo declarar terminantemente que de estos bancos no ha partido ninguna de esas indicaciones—(Rumores), después de algunas vacilaciones naturales se consideró obligado a llamar la atención de sus compañeros del Supremo sobre el soberano.

Recuerda lo dicho por el Sr. Dato, que debe repetirse con la misma salvedad hecha por éste.

El señor ministro de Gracia y Justicia ha sido más severo con sus palabras que podría serlo cualquiera de nosotros, y yo no veo más que sanas manifestaciones del señor ministro.

La gestión del señor vizconde de Matamala no merece más que el aplauso y el respeto de todos.

Bueno será que ante esas palabras del ministro de Gracia y Justicia, vosotros, como púdicos vestales, os sintierais escandalizados. (Muy bien.)

No queráis sino que se produzca una votación. Es decir, que tratéis de provocar una cuestión política, y yo debo declarar que estamos dispuestos a sostener al Gobierno, no ante esta cuestión de poca monta, sino ante otra más grave que pudiera producirse. (Aplausos en la mayoría.)

Nosotros queremos que haya partidos compactos, Gobiernos fuertes y Cortes duraderas. (Grandes aplausos de conservadores y ministeriales.)

El Sr. PRIETO, al rectificar, hace notar que el ministro de Gracia y Justicia, que no es político, ha aplaudido calurosamente a su señoría.

Para una oposición extrema, el Gobierno deseable es éste.

El Sr. Sánchez Guerra ha puesto un límite al apoyo del partido liberal conservador: aquel que os trace vuestra dignidad política.

Cuando leí la proposición que el señor Presidente no quiso leer, creí que el inspirador era el Sr. Sánchez Guerra.

El Sr. SANCHEZ GUERRA: Malicia.

El Sr. PRIETO: Lo abonaba los antecedentes de S. S.

Estamos, pues, en que no se quebranta vuestra dignidad con los actos de este Gobierno.

El Sr. ALBA considera un deber decir algunas palabras de comentario.

Ha habido una falta de sinceridad procediendo contra el ministro de Gracia y Justicia exclusivamente. El señor vizconde de Matamala se sienta entre los dos grandes directores electorales: el ministro de Hacienda, gran iniciador de estas cuestiones electorales, y el ministro de la Gobernación, modesto acólito.

A nadie se le ha ocurrido pensar en codicias electorales del ministro de Gracia y Justicia. Este fué a cumplir acuerdos del Consejo de ministros. (Denegaciones en la mayoría.)

No fueron seis actos, sino muchas más las examinadas por el ministro de Gracia y Justicia.

El procedimiento electoral, salvando respetos personales, es un proceso de bandolerismo político.

El Parlamento no debe llamar una tarde y otras a las puertas del partido conservador.

Debemos cumplir nuestros deberes de izquierdas, no derribando al ministro de Gracia y Justicia, sino derribando al Gobierno. (Rumores.)

No se nos puede acusar de obstruccionistas. (Nuevos rumores y protestas.) Llama inconsciente a la mayoría, y dice que se halla en estado cerril. (Grandes protestas y escándalo. El Sr. Gallinal protesta alzado.)

El pueblo español tiene falta de memoria. Habláis de reconstitución nacional y no conocemos todavía la obra económica del Gobierno, que sólo ha chapoteado en el fango electoral. (Rumores.)

El Sr. Sánchez Guerra ha sido otro caso de inconsciencia electoral. No voy a recordar pasados ni voy a pronunciar palabras acerbadas. El Sr. Sánchez Guerra es una muestra de patriotismo y de una gran corrección. Pero debo decirle que no es sincero.

Las palabras del Sr. Dato dicen categóricamente que éste reservaba su juicio hasta que las palabras del señor vizconde de Matamala se tradujesen en un acto de Gobierno.

El hecho de que el vizconde de Matamala permanezca en el banco azul es un acto de Gobierno.

El Sr. Bergamín, siendo ministro de un Gabinete, hizo algo desde el banco azul que le obligó a abandonarle, y el resto del Gobierno no se sintió movido de los estímulos que le han movido a hablar, como lo ha hecho, el Sr. Sánchez Guerra.

El Sr. SANCHEZ GUERRA: Yo tengo en gran consideración los juicios de su señoría; pero es lógico que, siendo distintos los intereses políticos de S. S. y los míos, debe pensar el Sr. Alba de modo distinto que yo. Yo tendré mucho que olvidar en materia de agravios; pero nada que borrar, porque yo no ofendí a nadie. Yo siempre dije que tenemos que poner nuestro entendimiento por encima de todas esas pequeñas cosas. (Muy bien.)

El Sr. SABORIT interrumpe.

El Sr. SANCHEZ GUERRA: ¿Su señoría qué entiende de eso? (Grandes aplausos.)

No debe extrañarse el Sr. Alba, después de la unión de los liberales, que los conservadores se unan, aunque sea momentáneamente.

El Sr. ALBA: Estamos en momentos en que hay que armonizar la política con los principios que imperan en el Mundo. (Protestas y rumores.)

El Sr. PRIETO: ¿Qué bien hacen el rumor del mar! (Risas.)

El Sr. ALBA: Así, pues, iremos contra el Gobierno, y en los extractos contra vosotros.

El Sr. SANCHEZ GUERRA: ¿Y eso es una novedad?

El Sr. ALBA: Y os veremos morir de un empacho de corrección.

El conde de ROMANONES recuerda el sentido de la proposición que apoyó el señor Alvarez.

Yo pienso hoy—dice—lo mismo que el día que esa proposición fué defendida.

Yo tengo que reconocer que mi opinión expuesta en «El Imparcial» es exacta; pero no está en contradicción con la proposición.

El pecado del señor ministro de Gracia y Justicia es de inexperiencia parlamentaria. Pero me duele por el cariño que tengo al señor vizconde de Matamala, su situación.

Aproveche S. S. este momento y abandone cuanto antes el banco azul. (Risas.)

El ministro de HACIENDA: Debo recoger ciertas alusiones.

Vengo guardando silencio mientras se discuten las actas.

No podemos engañar a nadie. ¿De qué se trata?

Apenas publicado el decreto de disolución, antes de que se pudiese hablar de coacción electoral, ya se había declarado que estas Cortes eran factiosas.

No habrá español que diga que no se haya podido avivar vuestro fuego por el resultado de estas elecciones—aunque debíais estar satisfechos, y en el fondo lo estáis—; pero reconozco que deseamos someter al Parlamento vuestro plan.

No queremos con nuestros actos prolongar la constitución del Congreso, y por eso llamamos.

Recuerda que el Sr. Alba no vino al Parlamento en las Cortes anteriores, diciendo que tenía mucho que hacer, y aplazando todas las cuestiones electorales para un gran debate, que nunca llegó.

Ya vamos teniendo años, Sr. Alba y la experiencia nos hace ver lo que hay de realidad a través de brillantes palabras.

No queremos representar el drama que vosotros queréis representar.

Este drama no lo sentís vosotros. Lo que queréis es destruir al Gobierno a todo trance, y si ese propósito fué anterior a las elecciones, que no será ahora.

El Sr. Alba dice que no estamos a tono con el Mundo. No podemos hacer caso de eso.

Nosotros tenemos la osadía de recordar lo pasado en los últimos tiempos, y creemos que lo que necesita España es un Gobierno que, apoyado en esta mayoría y en ese noble partido conservador que apoya patrióticamente al Gobierno, realice el plan de reconstitución.

Un Gobierno que hubiera traído literatura económica, bien editada en solemnes tomos, no hubiera hecho otra cosa que lo que hicieron Gobiernos recientes. (Rumores.)

Se ha dicho que el Consejo de ministros acordó que el ministro de Gracia y Justicia pidiera a los magistrados la resolución en cierto sentido de determinadas actas.

Yo he oído todo lo que dijo el señor vizconde de Matamala, y estamos conformes en absoluto con él.

Es cierto; la solidaridad del Gabinete existe, y el señor ministro de Gracia y Justicia continuará aquí entre todos nosotros.

El señor ministro de Gracia y Justicia ha hablado bien claro; que, ante reiteradas peticiones, pidió a los magistrados fueran inexorables con el soberano.

¿Esto es pecaminoso?

El Sr. ALVAREZ: ¿No lo ha de ser?

El Sr. CIERVA: No; como no lo es que se actúe por medio del Ministerio fiscal.

Y encima de todos los convencionalismos está la realidad.

Y la realidad es que seguramente en estas elecciones y en las futuras, grandes figuras políticas se han acercado y se acercarán a hacer recomendaciones a los señores magistrados.

(Enorme revuelo. Voces: ¡Que se digan los nombres!) Hay un sistema: decid los jefes de minorías, bajo vuestra palabra de honor, que no habéis hecho tales recomendaciones.

(Se promueve un escándalo considerable. Algunos diputados protestan. El Sr. Gasset (D. Ricardo) dice: Yo he visto a S. S. en casa de un magistrado.)

El ministro de HACIENDA: Como S. S. no puede faltar a sabiendas a la verdad, digo que está equivocado. Yo no he visitado a ningún magistrado siendo ministro.

Yo no he querido decir sino que la realidad es que por todos se hacen recomendaciones al Tribunal de actas.

Lo dicho por el señor vizconde de Matamala no tiene importancia.

El Sr. LERROUX: Por eso se ha defendido con largos y elocuentes discursos.

El ministro de HACIENDA: Nosotros estaremos aquí mientras tengamos fuerza en la opinión. Veremos en definitiva quién tiene la censura ó el aplauso de ésta. (Aplausos.)

El Sr. ALBA rectifica.

Yo he ofrecido a S. S. actuar—dice—de presidente del Consejo, con el beneplácito de los señores conservadores.

S. S. ha tenido una buena tarde. Que le aproveche a S. S. y a sus nuevos amigos.

Yo me he sentido preocupado por el requerimiento hecho por S. S.; pero he de decir que ese argumento no tiene fuerza. No es lo mismo hacer una recomendación por un político a un magistrado que ejercer una coacción desde el Gobierno.

Se han confundido dos cosas distintas. El Sr. Cierva ha hecho bien en asumir la responsabilidad de su compañero de Gracia y Justicia. Lo que hay que ver es lo que han de hacer los conservadores.

El Sr. SANCHEZ GUERRA: Lo que hablamos de hacer ya lo hemos hecho.

El Sr. ALBA dice que no cree en la autoridad del Supremo. El Sr. Cierva ha hecho senador vitalicio al presidente de una Sala como recompensa a sus campañas electorales.

Mientras los Tribunales estén en contacto con los hombres públicos, en relación con los ascensos, traslados, etc., de sus magistrados y jueces, no hay que hablar de justicia.

La intervención electoral del Sr. Cierva está clara, y no ha habido ministro de Hacienda que se sienta en el banco azul mientras se discuten las actas.

Yo vine el primer día de las discusiones electorales, y excusé mi asistencia en las futuras sesiones por mis ocupaciones en el ministerio de Hacienda.

No quiero hablar de eso de la literatura económica. Estoy acostumbrado a que las gentes vulgares consideren como alardes de erudición trabajos que se han estudiado detenidamente. Los que no se encuentran en estas condiciones (Rumores) no ven esto. El Sr. Cierva debe traer un avance de su plan financiero, para que la gente sepa a qué atenerse.

La interinidad de las situaciones anteriores tiene en su defensa la obstrucción realizada por el Sr. Cierva.

Los proyectos económicos que yo traje, algunos de los cuales reportaban un ingreso de un millón mensual, no pasaron por culpa de su señoría.

El Sr. CIERVA rectifica en tono irónico respecto de su suficiencia económica.

Yo voy haciendo una labor cimental, de creación de órganos, de administración, que no haga estériles los magnos proyectos que puedan traerse por unos ó por otros.

El magistrado del Supremo nombrado senador vitalicio está alejado de la política. (Grandes rumores.)

Dice que nunca se han discutido las actas con tanta solemnidad como ahora, y nunca se han pedido tantas votaciones.

Termina diciendo que para consolarse de las manifestaciones del Sr. Alba tiene un texto de amena literatura: su última carta.

Se aprueba el dictamen y se levanta la sesión a las nueve y media.

LA SESION DE HOY

Con escasa animación se abre la sesión a las cuatro menos veinte. Ocupa la presidencia el marqués de Figueroa.

En el banco azul los ministros de Hacienda y Gobernación.

El Parlamento belga

Se da lectura de un mensaje del Parlamento belga significando a la Cámara española su gratitud por la felicitación que le fué enviada por el Congreso español con motivo de la firma de la paz.

Dictámenes de incompatibilidades : : : Sin discusión son aprobados dos dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades, admitiéndose al ejercicio de cargo de diputados a los señores conde de Casa Valencia y Abásole.

Acta de Mahón

El Sr. ROMAN combate la proclamación por el art. 29 del Sr. García Parreño, y censura la política electoral del Gobierno y el proceder político del gobernador civil de Baleares.

Pide que se invalide la proclamación. Le contesta un señor diputado de la Comisión de Incompatibilidades.

Después de verificada votación nominal es admitido al ejercicio del cargo de diputado el Sr. García Parreño por 119 votos contra 39.

Acta de Loja

El Sr. DE LOS RIOS (D. Fernando) combate la proclamación por el artículo 29 del Sr. Fernández de Córdoba.

Habla de lo ocurrido en la proclamación, diciendo que el artículo 29 no puede ser aplicado sino en el caso de que el Cuerpo electoral no manifieste el menor deseo de luchar.

Expone las diversas incidencias que tuvieron lugar y pide la anulación de la proclamación.

Dice que había 4.000 obreros que quisieron presentar al Sr. Anguiano.

El Sr. CASTELL, por la Comisión, le contesta brevemente y se aprueba el dictamen en votación nominal.

ALCANCE POLITICO

DEL SENADO

El Sr. Maura ha leído los siguientes proyectos de ley:

Reforma orgánica de Municipios y Ayuntamientos.

«Artículo único. Dentro del plazo y con sujeción a las 22 bases que fijó el artículo 2.»

del proyecto de 20 de enero del corriente año, presentado a las Cortes por el Presidente del Consejo de ministros, será publicada y puesta en vigor la reforma orgánica de Municipios y Ayuntamientos.»

Sobre constitución de Sindicatos obreros: Todos los obreros incluidos en el Censo de cada una de las agrupaciones profesionales que se formen, serán sucesivamente invitados a que, reuniéndose en Asamblea especial, constituyan el Sindicato de su oficio, designando representantes que a él pertenezcan, con facultades para tratar con los patronos ó con el Poder público.

INCIDENTE RUIDOSO

Entró el Congreso en la discusión del acta de Lucena, impugnándola el Sr. Iglesias (don Pablo).

Durante todo el discurso de éste desfiló el debate en medio de una gran tranquilidad, que sólo se turbó con ocasión de intervenir el ministro de la Gobernación.

No le acompaña la fortuna al Sr. Goicoechea, siendo rarísimas las intervenciones suyas en que no suscita protestas de las izquierdas.

El incidente de ayer tarde ha sido bien ruidoso, y derivó en otro entre el Sr. Besteiro y el diputado conservador Sr. Rodríguez Viguiri.

UNA INTERPELACION

El diputado Sr. Matesanz ha dirigido una comunicación al presidente del Congreso pidiéndole que, en cuanto se constituya la Cámara, le reserve la palabra para explicar una interpelación al ministro de Hacienda acerca de la constitución de la Junta de Aranceles y Valoraciones y los últimos nombramientos hechos de vocales de la misma.

EL INCIDENTE DE MATAMALA : : : Después de votada el acta de Lucena pasó el Congreso a la discusión de la de Saldaña.

La impugna el Sr. Layret, aprovechando éste la ocasión para reproducir el debate sobre el incidente del vizconde de Matamala.

Con anterioridad a que comenzara a hablar el Sr. Layret se había dicho en los pasillos que algunos jefes de izquierdas no eran favorables a que se planteara este debate hallándose ausentes de la Cámara el Presidente del Consejo y el Sr. Dato.

Fué escuchado con religiosa atención el discurso del Sr. Layret reproduciendo el debate que se suscitó con motivo del acta realizado por el ministro de Gracia y Justicia, y con la misma clase de atención el vizconde de Matamala, quien, en el curso de su peroración, reiteró insistentemente que su acto había sido espontáneo y que reconocía que sus palabras acusaban una inhabilidad parlamentaria.

En uno de sus párrafos dió a entender que su acto se debió a impulsos suyos con ocasión de determinadas reclamaciones.

Rectificó el Sr. Layret, requiriendo la opinión de la minoría conservadora; y cuando se dispuso a intervenir el Sr. Sánchez Guerra, habló el Sr. Prieto, quien, estableciendo la debida distinción entre la persona del vizconde de Matamala y el cargo, dijo que la cuestión planteada no podía tener otra solución que la de la condena del ministro.

Y llegó por fin el momento más deseado, ó sea aquel en que había de conocerse la opinión de los conservadores.

El Sr. Sánchez Guerra la expuso, diciendo que le parecía menos grave la dificultad después de haber oído al ministro de Gracia y Justicia, quien en las palabras que había pronunciado había sido consigo mismo más severo que pudieran serlo con él todos los diputados; que no había que ser implacable, saliendo de las prácticas seguras siempre en el Parlamento, y que en el fondo de todo ello no había más que una cuestión política en la que se quería hacer jugar a los elementos ministeriales y a los conservadores, y ante este convencimiento declaró que el partido conservador no haría nada que representase quebranto para este Gobierno, sino que por el contrario, estaba dispuesto a evitar toda ocasión en que pudiera resultar debilitado y a apoyarle siempre que la dignidad del partido lo consintiera; porque en estos instantes se impone vigorizar no ya los partidos, sino los Gobiernos también, a fin de que sean estables.

Intervino el Sr. Alba, pronunciando un discurso de gran oposición, en el que anunció que, en efecto, lo que se perseguía era destruir al Gobierno.

El conde de Romanones, que habló después, confirmó palabras que ya había pronunciado ante los periodistas, reconociendo que las manifestaciones del ministro de Gracia y Justicia entrañaban una inexperiencia política y parlamentaria, y que lo mejor que podía recomendarle el era que se marchase.

Luego habló, en nombre del Gobierno, el Sr. Cierva, pronunciando un discurso, en el que hizo constar que la finalidad de las izquierdas era derribar el Gobierno; que el Gabinete se hacía solidario del acta del vizconde de Matamala, sin dejar de reconocer que había sido espontáneo; y luego, dirigiéndose a las oposiciones, dijo que si había algún jefe de fuerzas políticas que no hubiese hecho indicaciones de esa especie a ningún magistrado, que lo declarase por su honor.

Agradeció el congreso del partido conservador para la obra patriótica que se proponía realizar el actual Gobierno, poniendo término a su discurso con estas palabras: «En definitiva, quien tenga la razón y quien merezca la censura, será cosa que la opinión apreciará.»

Rectifican después los Sres. Alba y Cierva.

IMPRESION

En los pasillos, los comentarios eran vivísimos al terminar la sesión.

El Sr. Bergamín decía:

«Hay que leer las palabras del Sr. Sánchez Guerra, porque éste no se ha hecho solidario del acta ni de la conducta del vizconde de Matamala; pero al propio tiempo que esto ha dejado sentado, expresó cuáles eran los propósitos de la minoría en cuanto a ayudar al Gobierno.»

El Sr. Lerroux decía:

—Esto no ha terminado, porque no he visto que se haya dicho algo que es necesario decir.

El Sr. Alcalá Zamora condenaba en términos de una gran viveza la ausencia de la Cámara del Sr. Maura a partir del momento en que figura en el orden del día el acta de Coira, y decía:

—Cuando se arranca del Tribunal Supremo un dictamen tan escandaloso como éste en favor precisamente de un individuo de su familia, tiene que venir a defenderla.

DB LA PRESIDENCIA

El jefe del Gobierno, después del Consejo presidido por S. M. estuvo en su despacho oficial.

Manifestó a los periodistas que el Gobierno había recibido noticias de los sucesos ocurridos en Puebla Larga (Valencia), que le habían sorprendido, porque no tenía los menos antecedentes que pudieran hacer temer aquellos.

Se trata de una cosa violenta y supónese que tenga su origen en una cuestión local.

El Gobierno ha pedido aclaraciones a las noticias que le han sido comunicadas por las autoridades.

Refiriéndose al Consejo presidido por el Rey dijo que no había ofrecido ninguna nota saliente, limitándose él en su discurso a hacer un examen de los sucesos de política exterior é interior ocurridos en la última semana.

Habían puesto algunos ministros decretos a la firma regia.

Anunció que el Rey se marcha mañana a Santander, y que vendrá a Madrid tan pronto como le exija cualquier acta en que tenga que intervenir, suponiéndose que no tendrá que regresar hasta tanto vaya a entregarse la contestación al discurso de la Corona.

DE GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación manifestó a medio día que el Gobierno había denegado la autorización solicitada para celebrar ocho mítines socialistas en Andalucía el día 13, con asistencia de los diputados a Cortes del partido.

De Valencia no ha recibido nuevas noticias acerca de los sucesos de Puebla Larga.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta en farmacias y droguerías.

El veraneo de la Corte

EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián, 9.—La Reina D.ª María Cristina, acompañada de la marquesa de Fontanar, visitó a la marquesa de Martorell.

Después pasó por la población. Recorrió a pie el paseo del Monte Ugull.

Los Reyes vendrán el día 20 a pasar cinco días con su augusta madre, con motivo de su cumpleaños.

EN SANTANDER

Santander, 9.—La Reina D.ª Victoria, con el Príncipe de Asturias, fueron en automóvil a Torrelavega y Solares, recibiendo cariñosas muestras de respeto en todos los pueblecitos del tránsito.

Los Infantes D. Carlos y D.ª Luisa, después de recibir a la Reina, estuvieron en el campo de tenis hasta la hora del almuerzo.

Por la tarde presenciaron nuevos partidos de tennis.

La Reina invitó a almorzar a los Infantes D. Carlos, D. Fernando, D.ª Luisa y a la duquesa de Talavera.

El viernes ó el sábado llegará el Rey para asistir a las carreras de caballos del domingo, en las que se correrá el premio del duque de Santo Mauro, consistente en 5.000 pesetas.

Don Alfonso regresará a Madrid probablemente el lunes.

EN LA GRANJA

La Granja, 10.—A las nueve de la noche de ayer ha llegado en un automóvil S. A. la Infanta D.ª Isabel. Fué recibida por las autoridades provinciales, Comisiones de jefes y oficiales de la guarnición y de la benemérita, personal del Real Patrimonio, clero parroquial y numeroso público, que aclamó entusiásticamente a la Infanta. Venía acompañada de sus damas las señoras de Bertrán de Lis y su secretario, Sr. Coello.

Su Alteza se muestra muy agradecida por el recibimiento que se le ha tributado. En Palacio recibió a las personalidades de la colonia veranega, que fueron a cumplimentarla.

AGUA DE SOLARES

Indicada para los enfermos gastroepáticos.

Diputación provincial

Notas varias

Se nos solicita hagamos constar que el diputado provincial de Madrid D. Pablo Berga y Olmedo, aun cuando se proclamó diputado, no ha luchado para la reelección por el distrito de Latina-Chamberí ni por otro alguno, y que si se proclamó fué para dar la representación a otro aspirante a representar la provincia.

*

En la sección de Beneficencia se trabaja con toda actividad en la formación de expedientes de los alienados que existen en los manicomios de Valladolid y Ciempozuelos y departamento de observación del Hospital Provincial para, una vez ultimada la documentación, enviar los dementes a las provincias de su naturaleza, cuya formación tropieza con el no pequeño inconveniente de no remitir con prontitud a la Diputación de Madrid los antecedentes que se piden a otras Diputaciones, demora nada extraña, porque casi ninguna provincia quiere hacerse cargo de esta clase de enfermos, mientras hay una Diputación, como es la de Madrid, sobre

EL "RAID" PARIS-MADRID

M. De Romanet cuenta a un redactor de "La Correspondencia de España" las impresiones de su viaje

Con el entusiasmo que despierta en nosotros cuanto se relaciona con el arriesgado arte de la aviación, arte de supremas emociones, nos dirigimos al Palace Hotel para conversar con el teniente aviador francés M. De Romanet, que acaba de realizar el vuelo París-Madrid, siendo portador del mensaje que la Prensa parisienne envía a la española.

Es De Romanet una de las figuras más salientes de la aviación francesa, que logró su realce operando en la pasada guerra como piloto de uno de aquellos célebres aviones que constituyeron la temible escuadrilla «des cigognes», cuyas hazañas pasarán a lugar preferente de la historia.

Por esto, para nosotros, tenía la entrevista particular interés; porque, a más de la narración del viaje que acaba de realizar, esperábamos de él que nos comunicase las impresiones de la lucha en que tomó parte tan directa.

En el «hall» del hotel esperamos breves momentos. A poco apareció De Romanet, acompañado de nuestro compañero de Redacción M. Rollin, que nos presentó afablemente.

—Deseaba—le dije, mientras tomábamos asiento—que nos comunicase las impresiones del vuelo que acaba de realizar.

De Romanet permaneció silencioso unos instantes, como si ordenara sus recuerdos, y después dijo sonriente:

—El viaje no ha sido ni corto ni feliz. Todo se habla conjurado contra nosotros: el viento, la niebla, la lluvia... Ha sido una empresa llena de accidentes y contrariedades. En Montmorillon nos vimos obligados a aterrizar; una espesa niebla nos cerraba el camino, haciéndonos imposible la marcha. En Burdeos, el agua y una fuerte tormenta nos obligó a detenernos... En fin, puede decirse que sólo la última etapa la hemos realizado felizmente.

—¿Y cuál fué el momento de mayor peligro de tan extraño viaje?—preguntó mi compañero M. Rollin.

—La travesía sobre Montmorillon—contestó el teniente De Romanet—. La niebla, espesa y cerrada—continuó diciendo—, nos obligó a aterrizar sobre un terreno desconocido. Aquellos instantes creo que, tanto mis compañeros de viaje como yo, los tendremos siempre presentes.

Renunciamos a seguir el interrogatorio sobre este vuelo, y nuestro diálogo giró sobre otros puntos.

—Se dice por algunos—afirmé para explorar el criterio del aviador—que nuestro país, a causa de la elevación de su suelo y de la oblicuidad de los rayos solares, presenta graves inconvenientes a la aviación.

—No lo dudo—dijo De Romanet sonriente—; pero ya le he dicho que la etapa más feliz de mi viaje fué de Burgos a Cuatro Vientos. En los aparatos de guerra franceses es un placer volar sobre España.

—¿En los aparatos flechas?—le pregunté.

—Y en los pesados.

—¿Cuáles son preferibles?

—Sobre este punto mi opinión es muy subjetiva. No vea usted en ella el criterio de un técnico. Prefiero los aparatos ligeros a los pesados, los de un motor a los bimotores, aunque entiendo que la supremacía en el porvenir de la aviación la alcanzarán los aparatos multimotores. En Francia se ha conseguido el tipo bimotor Farman, que dió en la guerra excelentes resultados; pero...

—El problema de la estabilidad, ¿no se ha resuelto?—interrumpí anticipándole.

—El problema de la estabilidad—replicó el piloto—depende de la perfección de los motores; el día que éstos sean perfectos, la estabilidad se habrá conseguido, y se evitarán los peligros del aterrizaje, porque podrá descenderse verticalmente, y claro está que en este caso no serán necesarios los aeródromos.

De Romanet, que sólo tiene veinticinco años, a pesar de ser nativo de la Borgoña, se expresa con el calor y el entusiasmo de un meridional.

A preguntas nuestras nos dice que procede del arma de Caballería; que en 1915 ingresó en la Escuela de Aviación, y que a los tres meses obtuvo el título de piloto, dedicándose como tal a los servicios de reconocimiento.

—¿Quiere decirnos cuál ha sido el momento de mayor emoción de su vida?

—Fué durante la guerra. Las líneas francesas avanzaban batiendo a las teutonas. Yo, con mi aparato, estaba encargado de los trabajos de descubierta. Avancé sobre las líneas alemanas, llegando hasta un pueblo incendiado por la metralla. Sobre él y a unos trescientos metros de altura, volaba un gothá que se dirigía contra nuestras tropas. Para atacarle descendí cuanto pude favorecido por los penachos de humo que coronaban al pueblo incendiado, y elevándome inmediatamente con una rapidez vertiginosa, pude situarme debajo del avión alemán, a unos treinta metros de distancia, consiguiendo derribarle, a pesar de los infinitos disparos que me dirigían las tropas alemanas.

—¿Superó siempre la aviación francesa a la teutona?—pregunté.

—No. En un principio estaban equilibradas las fuerzas. Nuestro material, como el suyo, era escaso y deficiente. Fué necesario que transcurrieran dos años para que el avión dejase de ser un simple arma de reconocimiento.

A partir de 1916, los aviadores franceses iniciaron el ataque que, como era natural, fué inmediatamente secundado por el enemigo, y a partir de esta fecha puede afirmarse que el aeroplano fué el arma más temible de la lucha.

Primeramente sólo podía dispararse con fusiles desde las aeronaves; pero pronto fueron emplazadas en ellos ametralladoras, y a la simple é individual iniciativa en el ataque, se

sucedió la creación de escuadrillas, que operaban regularmente, llevando a cabo los ataques diurnos y nocturnos que tanta gloria han proporcionado a la aerostación francesa.

Verdaderamente satisfechos del resultado de nuestra entrevista, y para no cansar a M. De Romanet, que tan amablemente se había prestado a satisfacer nuestros deseos, nos levantamos, dándole por terminada.

Al despedirnos, mi compañero, M. Rollin, indicó al piloto francés:

—Mi compañero, Baquerizo, es un gran entusiasta de la aviación; entre otros vuelos, ha realizado el de Madrid-Barcelona.

—Entonces—dijo De Romanet dirigiéndose a mí—quede usted invitado para pasear por los aires conmigo. ¿Acepta?

—Encantado—le respondí.

Y nos despedimos de este pundonoso é intrépido aviador, el cuyo lado habíamos pasado un rato tan ameno.

PEDRO ANTONIO BAQUERIZO

Banquete en honor de De Romanet

En el Ritz La Junta directiva de la Asociación de la Prensa de Madrid, rindiendo un homenaje de afecto a la Prensa parisienne, obsequió anoche con un banquete al teniente aviador De Romanet y al periodista español Corpus Barga, que le acompañó en su viaje como pasajero.

Asistieron los señores marqués de Valdeiglesias, Moya Gastón, Romeo (D. Leopoldo), Betegón, Torres (D. José Luis), el comandante Bayo, los corresponsales franceses señores Rollin y Mousset, Corpus Barga, el Sr. Mombium, el Sr. Lázaro Galdeano, el Sr. Aznar, y el consejero de la Embajada francesa monsieur Dard; el secretario de la misma Embajada, M. de Vienne, y los agregados militar y naval. Se adhirieron los Sres. Alcántara Atienza, Gabaldón, Castrovido, Adame y el corresponsal del «Temps».

El marqués de Valdeiglesias, en representación de la Junta de la Asociación, brindó en honor del teniente De Romanet: «Mejor de lo que hubiera podido soñar Luis XIV—dijo—, habéis suprimido, querido aviador, los Pirineos.

La Asociación de la Prensa de Madrid tiene a gran honor acogerlos y recibir el mensaje que nuestro compañero Corpus Barga ha traído en nombre de la Prensa francesa, tan inteligente que ni aun en las horas de la victoria suprema ha perdido su magnífica serenidad.

Levantó mi copa a la gloria de Francia, que acaba de obtener el triunfo más admirable que conocieron los siglos; a la gloria del Ejército francés y de vuestra Prensa.»

El teniente aviador De Romanet se levantó para dar las gracias y expresar su alegría de encontrarse en España, en este país que no conocía, pero en el que cree encontrarse con su propia patria.

Leche condensada "Los Pirineos", GUERNICA (Vizcaya).—Producto nacional.

Después de la Firma

La ratificación por la Asamblea Nacional alemana : : :

Basilea, 10.—Comunican de Weimar que la Asamblea Nacional alemana, después de una votación nominal, ha ratificado el Tratado de paz por 308 votos contra 115. (Agencia Radio.)

Prisioneros alemanes en Inglaterra : : : : :

Londres, 10.—El ministerio del Trabajo comunica que el día 1.º de julio había 31.505 prisioneros alemanes en Inglaterra; 22.146 estaban dedicados a las faenas agrícolas, 8.821 a trabajos militares y 628 en tareas industriales.

La repatriación de estos prisioneros causará en la agricultura un vacío muy difícil de llenar.

Todos los prisioneros que están trabajando reciben un salario igual al de los trabajadores libres. (Agencia Radio.)

LAMPARA NITROGENO 1/2 VATIO Fábrica Cortes, 397. — BARCELONA

NOTICIAS GENERALES

Los señores contribuyentes que tienen solicitada anticipar sus cuotas, podrán hacerlo los días 12, 14 y 15 del actual, de diez a doce de la mañana, en la Depositaria Pagaduría de la Delegación de Hacienda (Casa de la Moneda).

Con engaño y con dolo, un elixir compuesto de veneno, se anuncia el mejor entre los buenos, y al paso le saldrá el Licor del Polo y lo ha de echar a puntapiés ó poco menos.

El próximo domingo celebrará el Cuerpo de aspirantes municipales junta general. La reunión se celebrará en la Glorieta de Quevedo (Centro instructivo), a las once de la mañana.

Se ha constituido en Madrid un Comité defensor de la vida de Villalonga, compuesto por una representación de la Confederación Nacional del Trabajo y por representantes de distintos partidos izquierdistas.

Se ha encargado de la defensa de Villalonga ante el Supremo de Guerra D. Melquíades Álvarez.

ANGLO-SOUTH AMERICAN BANK, LTD.

CASA CENTRAL: OLD BROAD STREET, LONDRES

Capital y Reservas £ 6.472.714.—

SUCURSALES:

BARCELONA, MADRID, BILBAO, VIGO, SEVILLA, PARÍS, NEW YORK (Agencia)

22 Sucursales en ARGENTINA, CHILE Y URUGUAY

Efectúa toda clase de operaciones de Banca, especialmente con la Gran Bretaña y América del Norte y Sur.

El viernes por la noche se celebrará un mitin pro Villalonga en el teatro A B C.

REVELACION DE UN SECRETO DEL CUTIS POR INTERVIEWER

Recientemente, en una entrevista que celebré con una famosa especialista parisienne de la belleza, al retirarse del negocio después de haber hecho una gran fortuna restaurando cutis deteriorados, le pregunté si tenía inoventemente en facilitarme la fórmula de su preparativo secreto, a fin de poderla publicar para provecho de mis lectoras. Me contestó que, en realidad, ella jamás había empleado remedio secreto alguno para la tez.

«Las malas complexionés—dijo esta competente especialista—son casi siempre cutis arruinados y cubiertos por una indebida acumulación de diminutas costras que se forman en la epidermis. Estas inanimadas é inútiles formaciones son las que, prácticamente, contienen todas las líneas, arrugas y defectos que contribuyen a deteriorar la tez y a ocultar por completo la compleción real, que sólo existe en la dermis ó verdadera piel. Mi éxito fué debido al descubrimiento de que un simple disolvente vegetal ó cera, llamada Cera Aseptine, tenía la virtud de arrancar esta capa endurecida de costras muertas y de restaurar por completo al cutis la frescura suave y delicada de la juventud. Cualquiera señora puede hacer eso por sí misma. Compre sencillamente en una farmacia un poco de Cera Aseptine—la del grado conocido por Cera pura Aseptine es la mejor—y aplíquela en abundancia a la cara todas las noches, lavándose la por la mañana con agua caliente y un paño fino, y verá cuánto más claro y suave se vuelve el cutis. Repítase esto tres ó cuatro noches, y la transformación será completa. Recomiendo a todas las señoras cuya compleción no sea buena ó esté ajada que se procure la Cera pura Aseptine inmediatamente y haga una prueba. A juzgar por mi propia experiencia estoy segura de que quedará encantada con los resultados.—M. H.»

UN NIÑO MUERTO

En la calle de López de Hoyos se cayó del carró que guiaba Agustín López un hermano de éste, de trece años, llamado José, con tan adversa fortuna, que las ruedas del vehículo le pasaron por encima.

Conducido a la Casa de Socorro falleció a los pocos momentos de haber ingresado.

OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 22.

Boletín religioso para mañana

Viernes 11 de julio de 1919

Santos del día.—Nuestra Señora del Milagro. Santos Pío I, papa; Jenaro, Marciano, Sabino, Sidronio, Cipriano, Juan y Abundio, mártires; Santa Pelagia, mártir, y beata Juana Scopelli.

La misa y oficio son de San Pío I, con rito semidoble y color encarnado.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santiago, y continúa la novena a Nuestra Señora del Carmen; a las siete exposición de S. D. M., a las diez misa solemne, con sermón a cargo del señor Nieto, y por la tarde, a las seis y media, la novena, predicando el padre Roberto Redal y procesión de reserva.

Novenas a Nuestra Señora del Carmen.

En San Sebastián, a las diez y a las siete, predicando, por la mañana, D. Dionisio del Caño, y por la tarde, D. Toribio Molina.

En el Carmen, a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las siete, el ejercicio, predicando D. Luis Quixal.

En San Millán, a las ocho, predicando Mons. Amadeo Carrillo.

En San Martín, a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las seis y media, la novena, predicando D. Sebastián Rodríguez Lario.

En la iglesia Pontificia, en la misa de las nueve.

En el Cristo de la Salud, a las once, misa solemne, y por la tarde, a las siete, la novena, predicando un padre redentorista.

En la parroquia de los Angeles, a las siete.

En el Salvador y San Nicolás, a las siete, predicando D. Mariano Benedicto.

En San José, a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las seis y media, la novena predicando D. Leocadio Lobo.

En San Pascual, a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las seis, el ejercicio, predicando D. Cipriano Grima.

En San Ildefonso, a las diez y a las seis y media, predicando, por la mañana, D. Domingo Blázquez Majarrés, y por la tarde, don Enrique Vázquez Camarasa.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas Reales, de Belén en San Juan de Dios, de la Fuencisla en Santiago, de Lourdes en San Martín y San Fermín de los Navarros ó del Amparo en San José.

Espritu Santo.—Adoración nocturna. Turno, San Juan Bautista.

El cartel para el día 11

CENTRO.—Compañía de Ramón Peña.—6,30, Los Cuákeros.—10,45, Los Cuákeros.

«Cacharrerito», negro, número 57. Dominguito da cuatro verónicas regulares. Bravo y con poder, toma el toro cuatro puyazos. Hay cuatro caídas y muere dos veces.

Dominguito hace un buen quite en una caída de Chinito al descubierto. Ovación al ganadero.

Casares y Morato prenden tres pares regulares.

Dominguito, de tabaco y oro, muletea valiente, pero movidillo.

Da un pinchazo sin soltar y media atravesada. Palmas.

Los toros han resultado bravos, y el público ha salido contento.

GRANDES HOTELES DE PRIMER ORDEN WASHINGTON IRVING y SIETE SUELOS, situados en los bosques de la Alhambra (Granada).—Temperatura ideal.—Magníficos jardines.—Especial para primavera.

Tos garganta. Pastillas Caldeiro. Ptas. 1,50.

MERMELADAS ALFRED HILL

Ron la Negra

Ron San Luis

ANIS X

Vermouth Bassani

Cognac

Ruiz y Albert

Málaga

LA HIGIENICA

Agua vegetal de Arroyo, prem.^a en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha ni la piel ni la ropa: es inofensiva, tónica y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillante. Venta en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.—Depósito central: Preciados, 56, pral.

CARRILES

1.500 toneladas, carriles belgas varios tipos, con eclusas, tornillos, cambios. Entrega inmediata.—S. A. La Vascongada.

Compañía Trasatlántica

El vapor «CLAUDIO LOPEZ Y LOPEZ» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 25 del corriente mes de julio de Cádiz y el 30 de Barcelona, con destino a Filipinas y haciendo escalas en Port Said, Suez, Colombo y Singapoor, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor «MONTERRAT» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 10 del corriente mes de julio de Barcelona, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, en expedición ordinaria para Venezuela y Colombia.

El vapor «INFANTA ISABEL DE BORBON» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, de Barcelona el día 14 del corriente mes de julio, el 15 de Málaga y el 17 de Cádiz, en expedición ordinaria, para Canarias, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor «SAN CARLOS» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 15 del corriente mes de Barcelona, el 16 de Valencia, el 17 de Alicante y el 20 de Cádiz, en expedición ordinaria, para Canarias y Fernando Poo.

EL PARAISO.—Gran Circo de Verano.—El sitio más fresco y seco de Madrid.—A las 10,45, debut de Solmes y Cole de Lose. Gran éxito de todas las atracciones. Esmerado servicio de restaurant. Banda en el kiosco desde las nueve de la noche.

CINE IDEAL.—Tarde, a las 6.—Noche, a las 10.—Estreno, Fiebre de oro (americana, cuatro partes).—Estreno, Los misterios del cine, La red de las torturas (segunda jornada de las garras del león), El signo de Cain (americana, cuatro partes).

METROPOLITAN CINE (Santa Engracia, número 124).—Grandioso parque de recreos. Exito colosal de la magnífica película en series En las garras del león (quinta jornada y estreno de la sexta), Polidor y el esquilador (muy cómica). El sábado, inauguración de la temporada de variedades con escogidos números.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
 COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.
 Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
 53 AÑOS DE EXISTENCIA
 SEGUROS SOBRE LA VIDA - SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 SEGUROS DE VALORES - SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
 ALCALA, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60.

CATARROS
 antiguos y recientes
TOSES, BRONQUITIS
 CURADOS RADICALMENTE por la
Solución Pautaugerge
 que procura **PULMONES ROBUSTOS**
 preservando la **TUBERCULOSIS**
 L. PAUTAUBERGE, Comarvot-Paris.

TESORO DEL ESTOMAGO
TONICO-DIGESTIVO Y ANTIGASTRÁLGICO
 Cura más pronto y mejor que ningún otro remedio porque no contiene narcótico ni calmante alguno, cuya fórmula de composición (inofensiva) consta en los envases y prospectos.

XV ANIVERSARIO
 DE LA SEÑORA
D.ª Julia Rodríguez-Sierra y Miñambres
 DE LA CARRERA
 VIUDA DE D. JULIAN PRAST
Que falleció el 11 de julio de 1904
 Habiendo recibido los auxilios espirituales.
 R. I. P.
 Sus hijos, hijos políticos, nietos, nieto político, biznieto, hermano político, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes.
 RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistan a las misas que en sufragio de su alma se celebrarán el día 11 en la iglesia de la Almudena, capilla de Nuestra Señora de Vallivana, y las que se celebren el mismo día en la iglesia parroquial de Cercadilla y en el altar de la Virgen del Carmen, en la iglesia de los Reverendos Padres Carmelitas de Burgos, y los cultos de la función de la tarde que en esta última se celebren, y en donde estará expuesto el Santísimo Sacramento. (3)

Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris.
BAUME BENGUE
 Curación radical de
GOTA, REUMATISMOS
NEURALGIAS
 De venta en todas las farmacias y droguerías.

MATERIAL FERROVIARIO
 Compramos carriles, vagones, vaguetas, molinos, material de hierro y motores. Peligros 3, entresuelo.
 S. A. LA VASCONGADA

VINO AROUD
CARNE - QUINA - HIERRO
 El más reconstituyente soberano en los casos de: Clorosis, Anemia profunda, Malaria, Menstruaciones dolorosas, Calenturas.
 Calle Richelieu, 25, Paris.
 TODAS FARMACIAS.

¿POR QUÉ
 ha de pagar usted precios caros y comprar géneros deficientes teniendo en nuestra MARCA ODEON lo mejor y más barato? Solicite usted nuestros catálogos de DISCOS y APARATOS dirigiéndose a
AGENCIA ODEON
PRECIADOS, ¡
VENTAS A PLAZOS
Exposición y Subasta
 CARRERA DE SAN JERÓNIMO, NÚM. 32, PRINCIPAL
 Las alhajas vendidas de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1918 se sacarán a pública subasta el día 16 del corriente, a las nueve de la mañana.
 Dichas alhajas estarán expuestas al público el día 15, de nuevo a once de la mañana.

GRANDES ASTILLEROS ANDONARQUI (S. A.)
 Construcción y reparación de buques. Gran taller de ajuste y calderería.
PASAJES
 Fundación, construcción de máquinas y calderas marítimas.
 Oficina comercial en Bilbao: Ibañez de Balboa, 14.

OZONOPINO RUY-RAM
 Perfume del bosque, con el bactericida trioxipirenileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera; se emplea con gran éxito en Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Circulos, Teatros, Talleres y Casas particulares. Pidan explicaciones y precios al higienista inventor: Isidoro Ruiz.
 CARRETAS, 37, PRAL. - MADRID

PARA CURAR O EVITAR
 Jaquecas, Vahidos, Congestiones, Estreñimientos, y Afecciones gástricas
 es suficiente tomar en una de las comidas, y cada dos días
UNA PILDORA del Dr DEHAUT
 pero ante todo, fijarse bien en exigir las verdaderas, sobre las cuales está impreso el nombre del fabricante.
 De venta en todas las farmacias
 Dr DEHAUT, 147, Fg St-Denis, PARIS

Para anisados. Para Licores
Para jarabes. Para escarchados
Para coñacs.
FRANCISCO ALVAREZ
 CONSTANTINA (Sevilla)

EL SEÑOR
D. Eulogio Martín Muñoz
 DEL COMERCIO DE ESTA CORTE
Ha fallecido el 10 de julio de 1919
 A LOS 68 AÑOS DE EDAD
 Habiendo recibido los auxilios espirituales.
 R. I. P.
 Su desconsolada esposa, doña Petra Sanz; hijos, D. Marcos (ausente), doña María, doña Micaela, D. Baltasar y D. Victoriano; hijos políticos, D. Fructuoso Encinas, D. Gregorio Crespo y doña Enriqueta García; nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes.
 RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir a la conducción del cadáver, que se verificará el día 11 del corriente, a las cinco y media de su tarde, desde la casa mortuoria, calle de Santiago, números 10 y 12, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que les quedarán agradecidos.
 El duelo se despide en el sitio de costumbre. (1)

LOS TIROLESES - Conde de Romanones, 7 y 9.
BLENORRAGIAS
 Se curan siempre con la INYECCION CUBA. No produce estrecheces ni orquitis. Se devuelve el precio del frasco al que no se cure. - Precio, 3 ptas. Por correo, 3,50.
 Depósito: Huertas, 15, MADRID

ANUNCIOS
 Reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, Provincias y Extranjero, se reciben en la **Sociedad General de Anuncios de España**, calle de la **MONTERA, 19, PRAL.**
 Se remiten tarifas a quien las pida, con combinaciones de varios periódicos reunidos, a precios muy económicos.
 También se reciben **Esquelas de defunción y aniversario**
MONTERA, 19, PRAL.
 (antes Alcañá, 3).
 MADRID

"OLEORETINE"
REMEDIO MAS EFICAZ PARA EL CABELLO
 Todos los días aparecen maravillas medicinales para curar todas las cosas. Esto lo aseguran compendiosamente los interesados en su profesión y venta. Pero pasó el tiempo, que es el único de poner la verdad en su punto, y como juez inexorable desengaña a los cándidos.
 Ya veréis los clientes del OLEORETINE como sois vosotros los que adquiriréis este producto y prepararéis sus virtudes.
 OLEORETINE es un magnífico vigorizante del cabello. Aseguramos que con su uso vuestros cabellos, que van perdiendo jugosidad y fuerza, han de tornarse al poco tiempo jugosos y fuertes.
 OLEORETINE evita la caída. Los hechos dan la razón. Habéis observado al peinaros que vuestros cabellos salen enredados entre las pías del peine; usad OLEORETINE, y desde ahora os afirmamos que este triste espectáculo no le veréis de nuevo.
 OLEORETINE es aromático. Sus componentes son de una benéfica influencia higiénica.
 OLEORETINE cura radicalmente la llamada tinea, y a cuantos males tengan relación con el cuero cabelludo.
 Para terminar: OLEORETINE no realiza milagros imposibles.
 Lo que probamos con testimonios fehacientes es que las calvas prematuras, la anemia del cuero cabelludo y la caída persistente se curan rápidamente y eficazmente con el uso de
"OLEORETINE"
 DESPACHO: Barquillo, núm. 27. MADRID

ANISOSA
 Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja 0,50 ptas.
SOLUCION BENEDICTO
 glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**. Tuberculosis, catarros oronícos, bronquitis y debilidad general.
 DEPOSITO
 DR. BENEDICTO, San Bernardo, 41, Madrid.
 Venta: Principales farmacias de España.

PIEDRAS
 para encendedores
 redondas ó cuadradas, desde treinta pesetas millar. Como propaganda servirá por correo CERTIFICADO, magnífico estuche con veintidós piedras y veintidós pedregales ó cuadradas a cuantos lo soliciten, acompañando DOS PSETAS en sellos de franqueo ó Giro postal. A. MARTIN MAYOR, tienda de San Pablo, 11, Barcelona.
Dependiente
 Banca Sección de G. para uno para trabajar en celona, puede escribirse a P. Rambla Estudios, 6, anuncios. Barcelona.
PRESTAMOS
 por alhajas y papeletas del monte. Sevilla, 12-14, entrelo.
ALCOHOLATO
 ELIXIR DENTIFRICO. Cura el dolor de muelas. Perfuma el aliento. Esmalta la dentadura. Alcoholar. Carmona, 10.

DEELE
HERMOSURA JUVENIL NATURAL
 Se obtiene con los célebres preparados higiénicos «PEELE»
"LOTION PEELE"
 Automasaje líquido, tiene fama mundial por ser el único preparado verdaderamente que quita por completo las arrugas, pecas, manchas, granos, erupciones y cuantos otros defectos tenga el cutis.
SIN PINTARLO
 Frasco "María Guerrero". (Tiene más del triple contenido del frasco de pesetas 10). Pesetas, 25.
"PERLOSE"
 Preparado líquido, especialidad para cutis grisiento ó moreno. Da al cutis una tersura y belleza extraordinaria, blanquea y refresca la piel de manera admirable.
"PEPINOLINE"
 Preparado líquido, especialidad para cutis seco, a base del jugo de la raíz de pepino, que ejerce sobre el cutis efectos maravillosos, sin pintar.
"LECHE DE ALMENDRAS"
 es el preparado más ideal para dar al cutis instantáneamente blancura nacarada y disinguida.
"CREMA CECILIA"
 Vegetal. Blanquea instantáneamente el cutis de manera sorprendente sin perjudicarlo.
"CEJASIL"
 Aterrosa los ojos por hacer crecer y aumentar las pestañas y cejas de manera sorprendente.
"BELOCULI"
 Da a los ojos un bello atractivo y fascinador.
"CREMA VEGETAL"
 Limpia y suaviza el cutis, evita y quita todas las impurezas, y debe usarse en vez de jabón, que tan perjudicial es para el cutis.
"DEPILATORIO"
 Es el único que destruye por completo la raíz del vello sin causar el menor daño, dejando una piel blanca y fina.
"BELFAM"
 Preparado líquido para dar a los pechos firmeza, blancura y Resultado seguro. Uso externo.
"HIERBINA"
 Vence radicalmente la obesidad, disolviendo las grasas por fricciones. Resultado seguro.
ELIXIR VEGETAL
 Contra la caída del pelo.
"MANISOFT"
 Preparado líquido que dejará las manos blancas y aterciopeladas, preferiendo muchas señoras a las cremas y pastas.
POLVOS COLORETES
TINTURA RON QUINA
ELIXIR Y POLVOS DENTIFRIGOS
ESENCIAS AGUA DE COLONIA
JABONES
AGUA DE TOCADOR
 de la marca "PEELE"
 De venta en todas las Perfumerías, Farmacias Gayoso, Arenal, 2; Coipel, Barquillo, 1; Victoria, Olózaga, 18, MADRID, y en la **"CASA PEELE"** Carrera de San Jerónimo, 40. MADRID
 Provedora de la Real Casa.

PUBLICIDAD ECONOMICA
 5 céntimos por palabra-Cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto al Tesoro
 Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, núm. 1.
ALQUILERES
 Veraneo San Sebastián. Alquiler en Hernani a media hora de San Sebastián, magnífica casa de campo. Informar: Juan Arocena, Mayor, 6, 3.º, San Sebastián.
 En Santander alquiler temporal piso bajo, cinco camas, jardín, vistas al mar, próximo Sardinero. Para detalles: Bello, Canalejas, 20.
CONSULTAS
 Extirpación radical del vello, garantizando que jamás se reproduce, por el procedimiento del doctor Peytoureau. Amante, 18.
COMPRA Y VENTAS
 Alhajas, bisutería, gramófonos, discos, objetos regala. San Bernardo, 1.
 Compra alhajas, oro, plata, joyas, fotografías, máquinas escribir, esceptetas, pianos, pianolas, antigüedades, abanicos, cuevas, damaseros, bronces, porcelanas, bicicletas, papeletas monte, mobiliarios completos; compro todo. Serna, Hortaleza, 9.
 Gramófonos, discos, agujas, grandes surtidos, baratísimos. Calatrava, 9.
 Mantones Manila, bordados, lisos, gran surtido. - San Bernardo, 1.
 Particular. Ocasión. Líquido. Ocasión relojes oro, relojes pulsera, repetidores, joyas, ganapas, alfileres, medallas, cadenas, sellos, bolsos, plata, esceptetas, gramófonos, aparatos, máquinas escribir, antigüedades, objetos varios, ocasión; vendo barato. Serna, Hortaleza, 9.
 Trajes, fracs smoking, pagomás que nadie. Calatrava, 9.
 Ofrezco bloques de mármol negro, elegante, a precios convencionales. - Informes: C. H. Pasco del Alto, Villa María, Santander.
 Persianas, linoleum, saldos, gran surtido a mitad precio. Serna, tel. 4.965, Fuentes, 5.
 Vendo cubiertas de automóviles para abaratas, gran surtido; compraventa hierro y metal. Deseaguño, 21, tienda. Antonio Vidal.
 Pagamos más que nadie alhajas y papeletas del Monte. Noctuid, 12, compraventa.
 Relojes compro descompuestos. Composturas, limpieza, 1.ª Cuadra, 150. Plaza Carmen, 34.
 Vendo dos casas céntricas, rentando 8 y 10 libras. Precio 9.000 duros y 15.000 duros. Ibañez, Peligros, 4, principal, 4 a 7.
 Se compran, venden toda clase de objetos. Gran cantidad. Cava Baja, 41. Teléfono 52-52.
 Mantones Manila, bordados, lisos, grandioso surtido, precios increíbles. Calatrava, 9.
 3.000 pesetas. Gratificante por 3. colocación fija, reserva y seguridad, no se admite hipoteca ni letra. - Escribe: Madrid Postal, Alcalá, 2, carnet número 28.570.
 Corresponsal extranjero necesitase activo, poseyendo correctamente francés e inglés; mecanógrafo preferencia; conocimiento asuntos marítimos y minerales. Esca iba edad, estado y pretensiones; sueldo. Apartado 65, Huelva.
 Hacén faltan churreros 1.º Asociados. Razón: Embajadores, 78, tienda.
 El regalo único mejor? Una artista aplicación ejecutada por Roca, fotógrafo. Tetuán, 20.
 Coches de lujo, Servicios sueltos y abonos a precios especiales para verano. Castelló, 14.
PERDIDAS
 Perdida piel entre Jorge Juan y Villanueva por Serrano; buensísima gratifica on 4 quien entregue. Velázquez, 12, antiguo.
SUBASTAS
 Subasta voluntaria. El 13 del corriente, a las 11 de la mañana, en la notaría de D. Camilo Avila (plaza de Bilbao, 11), se vendrá en pública subasta una casa en la calle de Don Florentino (Puente de Vallanca). Titulación y pliego de condiciones en dicha notaría.